

B O L E T I N

En consulta con el pueblo

Estimado compañero (a):

En consulta con el pueblo se edita con el objetivo de informarles aspectos relevantes sobre nuestro trabajo.

En este número se publican artículos elaborados por especialistas del CESPO, de temas actuales que son parte de nuestro objeto de investigación: la sociedad cubana actual. Este boletín les ofrece la oportunidad de presentar sus trabajos en una publicación especializada en estudios sociopolíticos y de opinión.

Es nuestro interés recibir sus sugerencias para mejorar futuras ediciones y que esta publicación le sea útil al desarrollo de su acervo cultural y profesional.

Esperamos su colaboración.

**Centro de Estudios Sociopolíticos y de
Opinión
Adjunto al CC del PCC
Centro de Información Científica
Calle C, N° 408, e/ 17 y 19,
Vedado, Plaza de la Revolución,
Ciudad de La Habana**

**Fax – 8302844 Teléfonos 8 325546-8
E-Mail: naida@op.cc.cu**

Consejo de redacción: Raimundo Espinosa Aguilera
Marcela González Pérez
Olga Averhoff Espinosa
Marta Veitía Villaurrutia
Jorge González Corona
Naida Orozco Sánchez

Formato: Olga Averhoff Espinosa
Edición: Naida Orozco Sánchez

TABLA DE CONTENIDO:

	Página
• <i>La cultura política en Cuba y la opinión pública.</i>	4
• <i>La religiosidad en Cuba. Política hacia la religión, las instituciones religiosas y los creyentes.</i>	12
• <i>Los actuales jóvenes universitarios: Apuntes para una reflexión.</i>	23
• <i>Los Autores dicen...</i>	31
• <i>Sección de Información</i>	54

La cultura política en Cuba y la opinión pública

*Dr.C. Marta Veitía Villaurrutia
Investigadora del CESPO*

Existen muy pocas definiciones conceptuales sobre el término cultura política. Aunque Marx y Engels no hablaron de ese término, sí llamaron la atención sobre la importancia de los factores subjetivos en la práctica histórico-social y abordaron el contenido a través de la categoría conciencia. En tal sentido, al hablar de conciencia política Marx señaló: [...]superestructura de sentimientos, ilusiones, modos de pensar y concepciones de vida diversos y plasmada de modo peculiar[...].¹

Lenin, al explicar la importancia del término, expresó “[...]La meta de la cultura política, de la formación política, es educar comunistas auténticos, capaces de vencer la mentira, los prejuicios y ayudar a las masas trabajadoras a vencer al antiguo régimen y realizar la obra de la construcción del Estado sin capitalistas, sin explotadores, sin terratenientes”.²

La esfera de la política está referida al ámbito de las relaciones sociales entre los gobernantes y el resto de los ciudadanos.

Al estudiar este concepto, es conveniente tener presente el origen, desarrollo y carácter clasista del Estado, explicados desde el punto de vista marxista tanto por Engels, en su obra “El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, como por Lenin, en “El Estado y la Revolución”.

Nuestro Comandante en Jefe, en varios de sus discursos, ofrece una visión actualizada de este concepto. Por solo citar algunos ejemplos, en su discurso en la velada conmemorativa de los Cien Años de Lucha señaló “Si las raíces y la historia de este país no se conocen, la cultura política de nuestras masas no estará suficientemente desarrollada. Porque no podríamos siquiera entender el marxismo, no podríamos siquiera calificarnos de marxistas si no empezáramos por comprender el propio proceso

¹C. Marx y F. Engels: El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte”, *Obras escogidas*, t.I, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1995, p. 276.

² Lenin V. I: “Discurso en la Conferencia de Rusia de la Dirección de Enseñanza Política, adjunto a las secciones de instructores de provincia y distritos”, *Problemas del mundo contemporáneo*, No. 68.

de nuestra Revolución, y el proceso de desarrollo de la conciencia y el pensamiento político y revolucionario en nuestro país durante 100 años”.³

En la clausura de la Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo destacó que, “[...] nos atrevemos a decir que no puede haber democracia, libre opción ni libertad real en medio de espantosas desigualdades, ignorancia, analfabetismo total o funcional, ausencia de conocimientos y una falta asombrosa de cultura política[...]”.⁴

En otro de sus discursos planteó “El acceso al conocimiento y la cultura no significan por sí solo la adquisición de principios éticos, pero sin conocimiento y cultura no se puede acceder a la ética, sin ambos no hay ni puede haber igualdad ni libertad”.⁵

La cultura política se puede valorar por la comprensión, percepción y actitud hacia los acontecimientos y va ligada al pensamiento como un componente de la esfera de la vida política. Ese pensamiento se forma en la conciencia política, cuyos niveles se corresponden con los de la conciencia social por su carácter complejo, polifacético y pluridimensional, por los sujetos sociales que la integran, por las demandas cognoscitivas que exige y por los fenómenos que abarca. Al analizar el pensamiento político de cada individuo, hay que tener en cuenta su comportamiento, donde se manifiestan los valores, normas, emociones y otros aspectos que lo rigen.

Es conveniente tener presente la estrecha relación existente entre economía y política, el compañero Fidel lo precisó al expresar que todos los economistas debían tener una profunda formación política y que a su vez, todos los políticos, para cumplir cabalmente con sus tareas en beneficio de las grandes mayorías, deberían poseer, imprescindiblemente, una amplia cultura económica.

La cultura política está vinculada a las particularidades históricas de una sociedad dada y está determinada por el desarrollo de las fuerzas productivas y la conciencia social, e influyen también, en gran medida, los métodos, medios, formas y objetivos de las instituciones políticas. Es muy importante tener en cuenta las raíces y tradiciones históricas del país que se trate, de ahí la diversidad de manifestaciones en que se presenta.

Los antecedentes de la cultura política se han nutrido de las corrientes de los representantes de la ilustración en Europa, para los que la sustancia de la cultura es la educación. Tuvo como uno de sus máximos representantes a Juan Jacobo Rousseau, que consideraba que la aparente posición antidemocrática de las masas era consecuencia de su escasa ilustración.

Estas ideas fueron asumidas y desarrolladas en Cuba por distinguidos pensadores del siglo XVIII, representantes de los criollos esclavistas interesados en el desarrollo de la ciencia y la técnica, para servir los intereses de los explotadores, lo que los enfrentó a la escolástica.

Uno de los pensadores más notables de esa época fue Félix Varela, que partía del criterio de que “todos los hombres tienen igual derecho, por la naturaleza a nuestra consideración” “Pero para que el

³Castro Ruz, Fidel: “Discurso en la Velada Conmemorativa de los Cien Años de Lucha”, *Discurso*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1996, p. 80.

⁴_____: “Homenaje al 150 aniversario del natalicio de José Martí”, 29 de enero del 2002.

⁵_____: “Discurso en la sesión de clausura del Congreso de Pedagogía 2002”, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2003.

hombre pueda ejercer adecuadamente su libertad, tiene que saber dominar sus condiciones de existencia, es decir, debe ser un hombre culto”.⁶

También se puede mencionar a José de la Luz y Caballero, quien concibió el logro del perfeccionamiento humano en todos los órdenes, en especial en el ético. Ellos fueron el vehículo de su tiempo que pusieron al hombre en contacto con la ciencia y la técnica, asimismo en como concebir las mejores formas de gobierno y de organización social.

En la medida en que esos pensadores sometieron a crítica la ideología política y religiosa dominante, desataron un movimiento de ideas revolucionarias que sobrepasó sus propias potencialidades y estimularon el desarrollo científico técnico independiente de la sacarocracia, por lo que contribuyeron a unir de manera creciente los intereses de las más amplias masas trabajadoras, expresados en la cultura de resistencia ancestral a la esclavitud, la trata y la dominación colonial.

Estas ideas ejercieron una relevante influencia en la antesala de las luchas por la independencia de Cuba y se plasman en el pensamiento de Martí, quien expresó que “La madre del decoro, la savia de la libertad, el nacimiento de la República y el remedio de sus vicios, es sobre todo lo demás, la propagación de la cultura”.⁷

Es por ello que nuestra cultura política, históricamente, no se basa sólo en el aspecto cognoscitivo, sino también en el revolucionario, patriótico y en lo ético.

La práctica ha demostrado que la cultura política nos da la vía para establecer la relación entre las acciones políticas individuales y la actividad político social.

En cuanto al concepto de cultura política, asumimos la definición siguiente: “La cultura política es un componente de la cultura general integral y constituye un sistema de imaginario colectivo, de subjetividades y significados con relación al poder y al sistema político, en un contexto histórico concreto, portado por el pueblo en calidad de sujeto social, perteneciente a una u otra clase o grupo social, que se expresa en los niveles cognoscitivos, valorativos, afectivo-emocional y conductual[...]. Se conforma en los procesos de socialización y participación política y a través de ella, estos sujetos le asignan significado a los acontecimientos políticos, manifiestan su actitud hacia el liderazgo del país, legitiman o deslegitiman el régimen económico social, lo apoyan o lo subvierten”.⁸

Mientras no existan las premisas sociopolíticas y económicas, conjuntamente con los medios técnicos y culturales para la participación de las masas, no existirá una verdadera democracia. La Revolución socialista en Cuba permite hablar de una real democracia, nuestra cultura política está ligada a la participación activa y comprometida de los ciudadanos en el desarrollo económico y social, atendiendo en primer lugar a lograr la correlación que resulte históricamente progresista entre democracia directa e indirecta, democratismo y centralismo, mecanismos directos e indirectos, necesidades individuales, particulares y sociales.

En los países capitalistas desarrollados, en la actualidad, debido a la globalización, hay una crisis espiritual de esas sociedades contemporáneas que se refleja en su cultura política y que hacen que las sociedades sean cada vez más complejas. En ellas se desarrolla el producto cultural del hombre

⁶Varela, Félix: “Instituciones filosóficas eclécticas”, *Lecciones de Filosofía*, [s/ed.], [s.a.], p. 259.

⁷Martí, José: *La República Honduras 1886*, t. 13, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 30.

⁸Cárdenas San Martín, Eulalia: *Una visión desde la dialéctica de las transformaciones materiales y espirituales*, 1959-1976, tesis para el grado científico de Dr.C. en Ciencias Filosóficas, año 2010, Instituto Técnico Militar José Martí.

y su pensamiento como una simple mercancía, tratan de dar una imagen de sociedad completa y ocultar las desigualdades entre los países. Con nuevas tendencias y ropajes, desarrollan acciones y especulan acerca de teorías unificadas para engañar a los pueblos.

Sin embargo, en Cuba, después del triunfo revolucionario, la cultura política se presenta como un medidor subjetivo-psicológico, en beneficio social, cuya fortaleza está en la acción de lo positivo que ha alcanzado el individuo socializado, definiéndolo como un hombre en transformación, capaz de superarse con sus acciones.

Con la Revolución triunfante, la cultura política del cubano alcanzó nuevos matices. Uno de los aspectos importantes que influyó en este sentido, fue la creación de un Partido Único, cuya ideología revolucionaria sirve de guía para la acción de las tareas sociales más complejas y crecientes que se presentan, y la amplia diversificación de actividades, que requiere del necesario carácter polifacético de las capacidades de los actores sociales.

En junio de 1961, en *Palabras a los Intelectuales*, nuestro Comandante en Jefe planteó “Nosotros hemos sido agentes de esta Revolución, de la revolución económica social que está teniendo lugar en Cuba. A su vez esa revolución económica y social tiene que producir inevitablemente también una revolución cultural en nuestro país”.⁹

Durante los 50 años del triunfo revolucionario, Cuba ha vivido una etapa de defensa de la soberanía y la autodeterminación, cuyo fundamento se basa, entre otros, en nuestra posición antimperialista, cobrando mayor importancia después de la desaparición del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo económico de EE.UU. contra Cuba. Estos acontecimientos políticos fortalecen nuestra cultura, valores y convicciones, adquiridas en la defensa de las ideas que sustentan nuestro proyecto social y la capacidad de resistencia en los momentos difíciles.

En los años de la década de los noventa, con los cambios ocurridos en Europa del Este, debido al fracaso de los intentos de construcción socialista en esos países, Cuba entra en una crisis económica y social que se ha denominado “Período Especial”, que representó un nuevo desafío al proyecto socialista cubano, en lo externo y en lo interno, en el cual se hizo necesario un intenso trabajo de educación ideológica para fortalecer la cultura política del pueblo bajo la guía del Partido Comunista, en su condición de máximo dirigente de la sociedad. Los logros en la preservación de las conquistas socialistas y el desarrollo económico social ulterior se sustentan, entre otros aspectos, en la cultura política socialista alcanzada por el pueblo cubano a partir del triunfo revolucionario del primero de enero de 1959.

Nuestra cultura política garantiza los principios de legitimidad y consolidación de la soberanía e independencia. El nivel político alcanzado por el pueblo con la Revolución triunfante, exigía desde los primeros momentos, la creación de mecanismos para que la Revolución se nutriera del sentir del pueblo, ya que para la dirección revolucionaria es una necesidad inexcusable conocer lo que el pueblo piensa.

Esto obligó a considerar con más detenimiento en el trabajo cotidiano de educación política e ideológica, la diferenciación individual de la vida diaria y las finalidades emancipatorias comunes.

En tal sentido, Lenin señaló “[...] nosotros somos en medio de la masa del pueblo como una gota en el mar, solo podremos gobernar si sabemos expresar con acierto lo que el pueblo piensa”.¹⁰

⁹ Castro Ruz, Fidel: *Palabras a los Intelectuales*, Ed. Política, La Habana, 1961.

¹⁰Vladimir Ilich, Lenin: *Obras completas*, t.45. Ed. Progreso, Moscú, p. 120. [s.a].

Nuestro Comandante en Jefe desde 1961 expresó: “[...]lo que nosotros sabemos lo extraemos del pueblo[...].” y añadió: “[...]ir a buscar en el pueblo la información, ir a buscar en el pueblo la experiencia, ir a informarnos en el pueblo de sus necesidades, e ir informándonos en el pueblo de sus sentimientos, de sus aspiraciones, de sus deseos, de sus preocupaciones, ir recibiendo del pueblo también ideas, ya que el pueblo es una fuente extraordinaria de ideas. Son millones de inteligencias pensando sobre la misma cosa, millones de inteligencias ofreciendo fórmulas”.¹¹

Es por ello que en 1967 se crea el Sistema de Opinión del pueblo en todo el país, siendo el Equipo Nacional una de las primeras instituciones de investigaciones sociales fundada por la Revolución. En 1991 este sistema, debido al avance del proceso revolucionario, se transforma en el Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión.

A nuestro juicio, la opinión pública en Cuba es un modo peculiar de la conciencia social de las capas y grupos sociales, en la que se fija su actitud hacia los acontecimientos o fenómenos significativos, sobresalientes, hacia algunas actividades de la vida política, económica y social, y hacia la actividad de las agrupaciones políticas, instituciones o personas.

Existe una vinculación entre “opinión pública” y “cultura política” y se manifiesta en los diferentes grupos sociales. Así su enfoque debe orientarse integralmente, desde el modelo de desarrollo dominante hasta el sostenible.

La misión del Centro, en sus 43 años de existencia, ha estado dirigida a fortalecer constantemente el vínculo entre los dirigentes revolucionarios y las masas, conocer estados de opinión positivos y negativos; esclarecer dudas y contribuir a hacer más efectivo el trabajo de educación política ideológica; ayudar en la búsqueda de soluciones a determinados problemas e identificar preocupaciones e inquietudes de los ciudadanos acerca de la marcha de nuestro proyecto de desarrollo económico y social socialista, mediante el análisis de las opiniones espontáneas y el desarrollo de investigaciones sociopolíticas, sondeos y encuestas que contribuyan al perfeccionamiento de la toma de decisiones dirigidas al mejoramiento de nuestra sociedad. Esta es una de las formas concretas en que se manifiesta en Cuba el carácter participativo de nuestra democracia.

Algunas de las actividades no se ejecutan solamente dentro de la actividad partidista, sino en estrechos vínculos con diferentes centros de investigaciones y con otras instituciones del país.

En Cuba la opinión pública se sustenta en la unidad del pueblo y se eleva cada día, para responder con eficacia a las prioridades del momento histórico. Ella expresa el consenso en el proceso revolucionario. No es por gusto que los enemigos internos y externos hayan fallado en su intento de doblegarnos.

La opinión pública en nuestro país se halla relacionada directamente con todo el programa de desarrollo económico y social de la Revolución. La práctica cotidiana ha demostrado que ha sido escuchada para la toma de decisiones vitales y contribuido a que el pueblo se sienta protagonista, adquiera un mayor compromiso y tenga una mayor comprensión acerca de la necesidad de elevar continuamente su cultura política.

¹¹Castro Ruz, Fidel: *Ideología, conciencia. Trabajo político*, 1959 -1989, Ed. Política, La Habana, 1991, pp. 53, 54.

Entre las condiciones objetivas y subjetivas de cómo el estudio de la opinión pública contribuye a conocer, se encuentra la organización política de la sociedad, las necesidades espirituales de las personas y la objetividad en la apreciación que se tiene en torno a los problemas actuales.

Una de las técnicas utilizadas por el CESPO para conocer lo que piensa la población en lo referente a los asuntos que tienen que ver con la realidad económica, política y social, ya sean de carácter interno o externo, consiste en la recogida de las opiniones espontáneas. La información obtenida por esta vía constituye una experiencia enriquecedora en el conocimiento de la actividad humana, pues se obtiene del contacto directo con las personas. Aunque esto no nos debe llevar al sobredimensionamiento de la información que brindan, sí es importante tomar en cuenta su carácter indicativo de dónde están las inquietudes, preocupaciones, apoyo o desacuerdos fundamentales.

En estas opiniones también se observa la cultura política alcanzada por el pueblo y la batalla que se libra contra la subversión enemiga.

Para educar y formar de esta manera realista y objetiva la opinión pública, han desempeñado un papel importante:

- Los líderes políticos, fundamentalmente nuestro Comandante en Jefe y el Segundo Secretario de nuestro Partido, que han fortalecido su vinculación con las masas y que en sus argumentaciones han buscado siempre el consenso popular, a partir de su prestigio y autoridad moral, lo que les ha permitido ganarse cada día más el respeto del pueblo.
- Los medios de comunicación en su doble función: como formadores de la opinión y como una de las vías para elevar la cultura política de las masas. Entre sus características fundamentales, se distingue la extensión y rapidez de la influencia; la comunicatividad, la constancia, la diversidad de la influencia ideológica y su forma peculiar y efectiva para buscar la unidad en el proceso educativo e informativo.

Nuestros medios de difusión masiva han mantenido informada a la población acerca de los principales acontecimientos nacionales e internacionales. Las mesas redondas abordan diariamente los aspectos económicos, políticos y sociales más importantes, brindándoles cobertura y tratamiento especializado a los acontecimientos políticos de mayor significación en Cuba y en otros países.

- Las organizaciones políticas y de masas, estudiantiles, instituciones y órganos como el Poder Popular, donde el pueblo tiene un espacio para opinar, debatir y tomar decisiones, fiscalizarlas y ser actores de sus aplicaciones, para influir en la toma de decisiones, y ejecutar las diferentes tareas que se requieren, de ahí lo importante de su perfeccionamiento.

Entre los objetivos de la batalla de ideas que libramos, está el desarrollo espiritual de la sociedad para garantizar este proceso. Si analizamos todos los programas en ejecución, vemos que siempre buscan poner a los hombres y mujeres en el centro, utilizando el poder creador de sus ideas, dándole igualdad de posibilidades y oportunidades para que puedan libremente expresar sus opiniones.

En los procesos políticos, económicos y sociales más trascendentales que ha llevado a cabo el país en los últimos años, se ha contado siempre con la opinión del pueblo. Pudieran mencionarse algunos como el debate derivado del Llamamiento al IV Congreso del PCC, los Parlamentos Obreros, las modificaciones a la Constitución y a la Ley Electoral, el V Pleno del Comité Central del Partido, los procesos electorales y de reafirmación revolucionaria, las Demandas del Pueblo

Cubano, las reuniones de Raúl y Machado con los cuadros y la discusión del anteproyecto de Ley de Seguridad Social.

Otro ejemplo que ilustra la importancia de la opinión pública en la toma de decisiones, lo constituyó el análisis del discurso pronunciado por el General de Ejército, Raúl Castro Ruz, el 26 de julio de 2007 en Camagüey, donde, a través de 215 687 reuniones en los centros de trabajo y la comunidad, se promovió el debate de las principales ideas y conceptos expuestos en el mismo.

En esos análisis, como bien planteara Raúl en el X Período Ordinario de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 28 de diciembre de 2007, no se tenía como objetivo enterarnos de los problemas, que en su mayoría ya eran conocidos, sino reflexionar sobre ellos, las causas que los provocan y la mejor y más eficiente manera de resolverlos de conjunto, con la participación activa de todos.

Los planteamientos realizados por el pueblo, han servido para formular políticas y tomar medidas dirigidas al mejoramiento de nuestra sociedad socialista.

En el año 2009 también se promovió por nuestro Partido el estudio y debate en los centros de trabajo del discurso del compañero Raúl Castro, segundo secretario del PCC, pronunciado el 26 de julio de ese año, en la celebración de un aniversario más del ataque al cuartel Moncada.

En estos momentos la opinión pública cubana a través de sus organizaciones políticas y de masas e instituciones en una sola voz a lo largo y ancho del archipiélago cubano, se está pronunciando en apoyo al “editorial” del periódico *Granma* publicado el 8 de abril de este año, titulado “Defenderemos la verdad con nuestra moral y principios”, condenando la campaña mediática desatada contra Cuba por EE.UU. y sus aliados europeos con la cual intenten desvirtuar la extraordinaria obra de la Revolución.

Bibliografía:

- Burlatski, F.: *Dictadura del proletariado y Estado de todo el pueblo*, Ed. Novosti, 1983.
- Cabrera, Carlos: “Socialización y cultura política en el sistema político capitalista”, en *Teoría Sociopolítica*. Selección de temas, t I, Ed. Pueblo y educación, La Habana, 2000.
- _____: *La cultura política: conceptualización y principales paradigmas teóricos. Una Ciencia Política desde el SUR*, Ed. Félix Varela, La Habana, 2004.
- Castro Ruz, Fidel: *Discurso en la Velada Conmemorativa de los Cien Años de Lucha*, en discurso, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1976.
- _____: *Palabras a los intelectuales*, Ed. Política, La Habana, 1961.
- _____: *Ideología, conciencia y trabajo político, 1959 -1989*, Ed. Política, La Habana, 1991.
- _____: *Discurso homenaje al 150 aniversario del natalicio de José Martí*, Oficina de publicaciones del Consejo de Estado, 2002.
- _____: *Discurso en la sesión de clausura del Congreso Pedagogía 2002*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2003.
- *Castro Ruz, Raúl: Discurso del 27 de septiembre del 2006 al 24 de febrero de 2008*, Ed. Política, La Habana, 2008.
- De La Torre, Mildred: *Conflictos y cultura política en Cuba, 1878 a 1898*, Ed. Política, La Habana, 2006.
- Lima David, Miguel: *Sociedad civil y participación en Cuba*, Informe final de investigación, Instituto de Filosofía, 1997.
- García Brigos, Jesús P.: *Gobernabilidad y Democracia. Los órganos del Poder Popular en Cuba*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- Marx, C. y Engels, F.: *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, t 1, Moscú, 1955.

- Martí Pérez, José: *La República Honduras 1886*, t 13, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- Machado R, Darío: *Cultura política en Cuba. Una aproximación sociológica*, Casa Editora Abril, 2009.
- Monzón Arriba, Cándido: *La opinión pública, teoría, concepto y método*. Ed. Semilla y Surco, Madrid, 1987.
- Vladimir Ilich, Lenin: “Discurso en la Conferencia de Rusia de la Dirección de Enseñanza Política, adjunto a las secciones de instructores de provincias y distritos”, *Problemas del Mundo Contemporáneo*, N° 68, [s.a.] [s/f].
- _____: *Obras completas*, t 45, Ed. Progreso, Moscú.
- Varela, Félix: *Instituciones filosóficas eclécticas*, en *Lecciones de Filosofía*, [s.a] [s/f].

Religiosidad en Cuba. Política hacia la religión, las instituciones religiosas y los creyentes

Ing. Ernesto Campos Cárdenas
Investigador del CESPO

La religión

Las creencias religiosas constan desde los primeros grupos en la etapa aborigen del desarrollo humano, cuando el hombre no encontraba explicación ni solución a los fenómenos de la naturaleza, con los cuales tenía que lidiar. *La religiosidad constituye el reflejo fantástico que proyecta en la mente de los hombres, aquellas fuerzas que gobiernan sobre su vida diaria; un reflejo, en el que las fuerzas terrenales revisten las formas de poderes supraterráneas* [Engels, 1968]. La característica esencial, común a todas las creencias religiosas, es sin duda lo mágico, lo sobrenatural. A su vez, la religión es uno de los componentes de la sociedad, una de las formas de la conciencia social con raíces sociales, psicológicas y gnoseológicas, establecidas en una unidad dialéctica:

Gnoseológicas: La religión es un reflejo de la realidad en la conciencia de los hombres. Su origen es terrenal y el conocimiento desempeña su papel en este sentido. No se puede ver a la religión solo como engendro de la ignorancia. Tiene una estrecha relación con el conocimiento que se posee de las cosas; el proceso del conocimiento es infinito, por tanto el desconocimiento también.

Sociales: Las religiones existen en la sociedad, ejercen funciones e influyen en ella. No es algo independiente, no existió siempre ni está por encima de ella. En la religión están presentes los conflictos y carencias, la explotación, la no realización que lleva a la enajenación, la falta de libertad y la desesperanza. En este sentido su función más importante es la ilusorio-compensatoria. *En determinado contexto social la religión puede asumir una posición conservadora al lado de las clases dominantes y puede llamar al conformismo y la mansedumbre, o puede ser partícipe de transformaciones, según los intereses conscientes de las masas. Nacida inicialmente de la ignorancia y la impotencia del hombre ante las fuerzas de la naturaleza, al surgir la división de la sociedad en clases, su principal sostén son las condiciones sociales de existencia* [Tesis y resoluciones al Primer Congreso del PCC, 1976, pp. 298-299].

Psicológicas: Se manifiesta a partir de las características del ser humano, su situación y sus relaciones con el medio. Está muy relacionada con el miedo, la incertidumbre y la duda. Los reflejos fantásticos en la conciencia de los hombres no cambian igual que la base económica o científica de una sociedad, son procesos mucho más lentos y complejos, que se transmiten de generación en generación, es por eso que, aún cuando la humanidad se desarrolla en el campo del conocimiento, la ciencia y la tecnología, las creencias religiosas continúan existiendo.

A lo largo de la historia, las clases dominantes han utilizado a la religión para mantener a las masas en la sumisión y el embrutecimiento. Lenin expresó que[...] *la religión constituye un tipo de opresión espiritual, que cae sobre las masas, por la pobreza y la soledad. Es el resultado de la impotencia de las clases*

oprimidas en su lucha contra los explotadores, que engendra la fe en una mejor vida en el más allá y la esperanza de recibir recompensa [Lenin, 1972].

Por su parte Marx, a la temprana edad de 26 años, expuso un argumento filosófico esencial, relacionado con la religión: [...] *el hombre hace la religión, la religión no hace al hombre, o sea, la religión es la conciencia y el sentimiento de sí mismo del hombre y que el sufrimiento religioso es la expresión del sufrimiento real, la religión es el suspiro de una criatura oprimida, el espíritu de una situación carente de espíritu. Es el opio del pueblo [Marx, 1976].*

Este pensamiento surge en un contexto donde las condiciones de existencia de la religión y su función social eran utilizadas como instrumento de engaño, opresión y sometimiento de las masas por parte de los explotadores. Por lo que la crítica de Marx como opio del pueblo, va dirigida a la institución religiosa, que se pone al servicio de los explotadores y está complementada en la necesidad de movilizar al explotado a transformar su realidad y a liberarse de las cadenas de la opresión y la autoenajenación.

En este sentido, acerca de la frase de la religión como opio del pueblo, Fidel en la entrevista que le realizara Frei Betto, sobre este particular expresó: [...] *en aquella sociedad de clases, de cruel e inhumana explotación donde durante siglos la Iglesia y la religión se habían utilizado como instrumento de dominación, [...] habían surgido críticas duras, justificadas a la Iglesia, incluso a la propia religión [...] esta es una frase, [...] un planteamiento, que tiene un valor histórico y es absolutamente justa en un momento determinado [...] la religión, por sí misma no es opio o un remedio milagroso. Puede ser un opio o un maravilloso remedio en la medida en que se utilice o se aplique para defender a los opresores y explotadores, o a los oprimidos y explotados[...]* [Betto, 1985, pp. 332-333].

La religión tiene una concepción idealista, pero hacia la realidad objetiva, hacia lo material, creada o concebida por una fuerza sobrenatural. Es parte de la cultura humana y es cultura en sí misma. En este sentido de manera general como teoría, asume dos enfoques:

- Dar consuelo y esperanza; calmar el dolor y la angustia, ante las cuestiones o fenómenos que el hombre no puede controlar o explicar.
- Mantener a la clase dominada bajo los elementos de opresión en que se encuentra, por parte de la clase explotadora, a quien le conviene mantenerla enajenada, engañada, manipulada, sometida, desmovilizada y en el embrutecimiento.

La política cubana hacia la religión, las instituciones religiosas y los creyentes

La religión constituye un fenómeno social complejo, que se desarrolla en la relación entre conciencia religiosa, la actividad religiosa, las relaciones entre los creyentes y las organizaciones e instituciones religiosas (que constituyen los lugares, inmuebles o espacios donde se reúnen los creyentes para realizar sus liturgias). De ahí que la política en nuestro país esté dirigida hacia los tres componentes esenciales: la religión como fenómeno social, las instituciones religiosas y los creyentes.

En su entrevista con Frei Betto en 1985, Fidel expuso de manera elocuente que en los inicios de la Revolución, [...] *el núcleo fundamental de la Iglesia Católica estaba integrado por sectores de las familias más ricas del país, de la más rancia aristocracia, de las clases medias altas y de una parte de la clase media en general[...]. Aparte de esto una gran parte del clero era extranjero, y de este una gran parte era*

español, muy permeado de las ideas reaccionarias, de derecha, ideas nacionalistas españolas[...]. Cuando aquella gente trata de utilizar la Iglesia como instrumento contra la Revolución, es cuando surgen los primeros conflictos con la Iglesia [Betto, 1985, p. 209]

Las relaciones con la jerarquía de la Iglesia Católica en esta etapa se tornaron muy difíciles. Obispos, sacerdotes y católicos fueron inducidos hacia posiciones contrarrevolucionarias, algunos asumieron una posición de reacción abierta, lo cual recibió la respuesta del pueblo revolucionario, incluyendo sectores católicos de clase media y algunos sectores más humildes. En el enfrentamiento político a la situación se establecieron normas más ortodoxas sobre la base de una interpretación del marxismo.

Cabe destacar las ideas claras de nuestro Comandante en Jefe al respecto, ya en 1977 en Chile, cuando expresó: [...] *en ningún momento la Revolución Cubana estaba inspirada en sentimientos antirreligiosos. Nosotros partíamos de la más profunda convicción de que no tenía que existir contradicción entre la revolución social y las ideas religiosas de la población. Incluso en nuestra lucha hubo una amplia participación de todo el pueblo y también participaron creyentes religiosos[...]* [Fidel Castro, 1977].

No obstante, tales normas se extendieron en el tiempo y se generalizaron en los años siguientes. Predominaba el criterio erróneo que ser creyente era un problema de ignorancia. Toda esta situación se convirtió en un elemento de desigualdad y discriminación en la sociedad. Los errores fueron reconocidos y rectificados. Nuestro país puede exhibir una historia con limpieza en la relación entre la religión y la política.

En las Tesis y resoluciones al Primer Congreso del PCC se expone que [...] *nuestro Estado aplica consecuentemente la libertad de conciencia, o sea, el derecho de todo ciudadano a profesar cualquier religión o creencia religiosa; practicar el culto de su religión dentro del respeto a la ley; consideración igual con respecto a todas las religiones, en consecuencia ni religión oficial, ni religión del Estado, ni religión privilegiada ni creencia religiosa perseguida [...]. En consecuencia, el Partido y la UJC no admiten en su seno a los que no comparten plenamente y sin reservas su doctrina marxista-leninista y su ideología científica y materialista[...]* [Tesis y resoluciones, 1976, pp. 305-306].

En el IV Congreso del PCC, se acordó eliminar de sus estatutos cualquier interpretación que impidiera a un revolucionario, en virtud de sus creencias religiosas, ser avalado para su admisión en las filas del PCC. En el llamamiento al magno evento, el General de Ejército Raúl Castro Ruz manifestó argumentos esenciales en el renuevo de una cultura en contra de los rezagos de discriminación, con una alusión precisa a los creyentes de diferentes credos que comparten nuestra vida social y asumen nuestro sistema. Entre las modificaciones a los Estatutos del Partido, acordadas en dicho Congreso en octubre de 1991 se encuentran: *Suprimir en la práctica de los procesos de crecimiento del Partido cualquier interpretación de los actuales estatutos que entrañe negar a un revolucionario de vanguardia, en razón de sus creencias religiosas, el derecho de aspirar a ser admitido en el Partido* [Ed. política, 1991].

La política del Partido hacia la religión, las instituciones religiosas y los creyentes se sustenta en el respeto mutuo, persigue como objetivos la existencia de libertad religiosa y de culto, elemental derecho humano, cívico y político.

La Constitución de la República de Cuba, aprobada en plebiscito popular en 1976, con el voto favorable de alrededor del 99% del electorado y modificada en 1992, por voto unánime en la Asamblea Nacional del Poder Popular, establece expresamente en cinco de sus artículos, la separación entre la Iglesia y el Estado y por tanto el carácter laico de este último, incluyendo la escuela; la igualdad de todas las manifestaciones religiosas ante la ley y el derecho de todos los ciudadanos a profesar el culto religioso de su preferencia, a cambiar de creencia, a tener varias simultáneamente, o a no tener ninguna, lo cual no estaba refrendado de igual forma en la de 1976. Tales principios constitucionales tienen sus raíces en la tradición independentista cubana [Ed. *Política*, 1992)]. Existe representación de religiosos de diferentes denominaciones en la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Asimismo, en nuestro Estado la educación es laica y científica. Las manifestaciones religiosas pertenecen al ámbito de lo privado, lo personal y las instituciones religiosas se autofinancian y son propietarias de sus inmuebles. Los creyentes y no creyentes en Cuba son tratados de igual manera, tienen los mismos deberes y derechos. Todas las religiones son tratadas con igual consideración.

En Cuba existe una amplia libertad religiosa, expresada, tanto en documentos de fuerza legal como en la existencia de un amplio y diverso universo religioso, en el que las cubanas y los cubanos practican y organizan sus creencias, dando lugar a la existencia de disímiles y variadas instituciones y organizaciones religiosas. Estas desarrollan también actividades de carácter social en hospitales y hogares de ancianos, entre otras, para lo que cuentan con la colaboración y el apoyo del Estado; mantienen relaciones y frecuentes contactos con sus contrapartes en el extranjero o con los organismos ecuménicos que las agrupan.

Las religiones gozan de iguales derechos, ninguna sobresale por encima de otra, cada una de sus instituciones nombra a sus representantes, forma y prepara a su personal, realiza las actividades propias de su ritual, recibe delegaciones extranjeras y organiza sus eventos, siempre en el marco que establece la Constitución de la República de Cuba.

Desde los primeros años de la Revolución, la religión ha tenido una particular atención política. En 1985 fue creada la Oficina de Atención para los Asuntos Religiosos (OAAR) del Comité Central del PCC, la que está responsabilizada con la adecuada marcha de las relaciones entre las iglesias e instituciones religiosas y el Estado. Se encarga no solo de velar por la aplicación y divulgación de la política oficial respecto a los asuntos religiosos y los ajustes que se deriven de las variantes coyunturales, sino que además, atiende necesidades y demandas de dichas organizaciones y las canaliza a través de los organismos estatales y administrativos.

La Oficina también atiende políticamente a las diferentes asociaciones fraternales existentes, aun cuando estas no tienen un carácter religioso y son atendidas también por un órgano de relación en el Ministerio de Justicia. En cada provincia y municipio del país, existen funcionarios del Partido encargados de la atención a los asuntos religiosos en estrecha coordinación con la Oficina de Atención a los Asuntos Religiosos, en el cumplimiento de la política, promover la participación de todos en la construcción del socialismo, garantizar los principios de justicia y equidad de la Revolución, la unidad del pueblo, combatir la manipulación de los sentimientos religiosos y su utilización como instrumento en contra de la Revolución.

En este sentido pudiéramos concluir, teniendo presente el pensamiento de Fidel: [...] *la política cubana hacia la religión, los creyentes y las instituciones religiosas es estratégica, fundamentada y coherente, teniendo muy en cuenta el análisis de la historia de la religión y el contexto histórico de la Revolución y de la Iglesia en Cuba y el mundo.*

Principales características de la religiosidad en Cuba

En Cuba existe una gran diversidad religiosa. Tal y como describiera Fernando Ortiz, nuestro país se caracteriza por su ajiaco cultural, resultado de un proceso de formación de la nación cubana, a partir de la integración de diferentes etnias y pueblos provenientes de varios continentes; asimismo, las manifestaciones religiosas son muy heterogéneas.

El actual contexto religioso cubano lo componen: cristianos católicos y protestantes, además de los Testigos de Jehová. Los santeros, paleros y abacúa, conforman las tres líneas fundamentales de las religiones de origen africano. Existen los espiritistas científicos, de cordón y cruzados, estos últimos con una mezcla de cristianismo, curanderismo y palo monte. La comunidad judía, los musulmanes, budistas y otros creyentes individuales cierran este cuadro religioso. La característica distintiva de la religión en Cuba es la mezcla de múltiples credos y manifestaciones, conocida generalmente como sincretismo religioso y la existencia de una religiosidad popular. Ninguna en particular caracteriza al pueblo cubano.

En tanto podríamos caracterizar la religiosidad en la sociedad cubana contemporánea como que, “cognitivamente, se mueve dentro de un nivel empírico. Carece de teorizaciones complejas o de un sistema de abstracciones profundas. Se asocia con lo cotidiano en un sentido pragmático y utilitario. Prevalen las emociones y sentimientos por encima de lo racional, el nivel de elaboración de lo sobrenatural alcanza hasta la personificación en figuras objeto de devoción. Tiende a exteriorizarse en práctica de cultos con frecuencias irregulares, en grupos pequeños o individualmente, con una marcada necesidad de lo sensible y con presencia de carisma. No se rige necesariamente por normas de conductas religiosas predeterminadas y su contenido es esencialmente mítico, muy relacionado con lo mágico y lo supersticioso” [Platero, sf].

La Iglesia Católica: En la actualidad se compone de 11 diócesis, tres de ellas con rango de arquidiócesis, la figura de mayor jerarquía es el Arzobispo de La Habana Jaime Ortega Alamino, ordenado Cardenal en 1994. Son en total 17 obispos: 11 residenciales, dos auxiliares y cuatro en retiro. Uno es de nacionalidad española. El personal eclesiástico está integrado por más de mil personas consagradas, de ellos 340 son cubanos y el resto proviene de más de 35 nacionalidades.

Posee más de 600 templos funcionando, entre los que sobresalen la Catedral de La Habana, la Catedral de Santiago de Cuba y la Basílica de Nuestra Señora de la Caridad, donde se encuentra la Virgen de la Caridad del Cobre, considerada por los católicos Patrona de Cuba. Las relaciones diplomáticas entre Cuba y la Ciudad del Vaticano se iniciaron en 1935, y desde entonces no han sido interrumpidas. Un momento significativo de estos vínculos fue el encuentro de nuestro Comandante en Jefe con el Papa Juan Pablo II, en noviembre de 1996. Fidel se convirtió en el primer mandatario caribeño recibido por la máxima figura de la Iglesia Católica.

Del 21 al 25 de enero de 1998 se realizó la visita del Sumo Pontífice a nuestro país. Miles de personas y autoridades gubernamentales del más alto nivel acudieron a las misas oficiadas. El Papa condenó el neoliberalismo y sus males sociales, así como el bloqueo de EE.UU. contra Cuba, el cual calificó de ilegal e inhumano. En el último período se realizó en Camagüey la beatificación del Fraile José Olallo Valdés (1820/1889), Hermano de la Orden de San Juan de Dios, con la presencia de dirigentes de alto nivel de nuestro gobierno.

Iglesias evangélicas y protestantes: La primera Convención de Iglesias Evangélicas en 1902, dio cuenta de la presencia en Cuba de un grupo de iglesias, en su mayoría vinculadas a misioneros de EE.UU.: Presbiteriana, Episcopal o Anglicana, Metodista, Cuáqueros, Discípulos y Bautistas

(actualmente conformada por la Convención Bautista de Cuba Oriental, Convención Bautista de Cuba Occidental, la Convención Bautista Libre de Cuba y la Fraternidad de Iglesias Bautistas). Hubo otras incorporaciones al cuadro religioso a lo largo de la república neocolonial, entre ellas los Adventistas del Séptimo Día, el Ejército de Salvación, la Iglesia Luterana, el Bando Evangélico Gedeón, la Convención Evangélica Pinos Nuevos y otras.

A partir de 1930 comenzó a llegar el pentecostalismo, el cual se ha desarrollado en los últimos años. Actualmente los evangélicos y protestantes se congregan en más de 900 templos y en numerosas casas culto. Cuentan con varias publicaciones, que son órganos de iglesias y organizaciones ecuménicas, que dan cuenta de una vida religiosa activa.

Por encima de las diferencias que caracterizan al protestantismo, muy heterogéneo, en el que coexisten diversas doctrinas, énfasis variado en la liturgia, maneras distintas de proyectarse hacia el espacio interreligioso y hacia la sociedad; en el seno de estas instituciones, sobre todo en el ambiente ecuménico, se ha desarrollado un pensamiento teológico que ha contextualizado la fe para colocarla en consonancia con la vida de hombres y mujeres en nuestro país. Prácticamente el 50% de las iglesias cristianas se hallan integradas en el Consejo de Iglesias de Cuba (CIC), fundado en 1941, presidido en este último mandato por el pastor Marcial Miguel Hernández Salazar, presidente a su vez de la Iglesia Evangélica Libre. El CIC es el principal organismo ecuménico en nuestro país. Agrupa a 25 iglesias como miembros plenos, 12 organizaciones ecuménicas, 8 miembros fraternales y 2 miembros observadores.

En Cuba están inscritas en el Registro Nacional alrededor de 50 denominaciones evangélicas y protestantes (en Ciudad de La Habana se concentra el 57,4%), entre el 2005 y 2008 se reconocieron seis iglesias evangélicas que venían trabajando en el país. De las 50 denominaciones, 25 son de orientación pentecostal, representando prácticamente la mitad. En estas denominaciones trabajan un gran número de pastores, ministros y co-pastores, formados y ordenados por las propias instituciones religiosas. Existen 10 seminarios de formación.

Es importante resaltar que los creyentes de las iglesias evangélicas y protestantes en Cuba, nos han acompañado en la lucha del pueblo contra la agresión y la injusticia; recordemos [...] *el papel que los Consejos de Iglesias de Cuba y Nacional de Iglesias de Cristo en EE.UU. desempeñaron para que las abuelas de Elián viajaran a visitarlo y finalmente que el pequeño regresara al seno de su digna familia [...] sus voces se han levantado en tribunas y foros nacionales e internacionales para solicitar a sus contrapartes norteamericanas y del resto del mundo, aprueben resoluciones en asambleas de sus iglesias o envíen cartas a los presidentes de EE.UU. para condenar el bloqueo genocida contra nuestro país [...] Personalidades internacionales, líderes y representantes de denominaciones religiosas del planeta y de los propios EE.UU., se han reunido con sus familiares a instancias de nuestras organizaciones religiosas, para que se autoricen las visas para visitarlos [Diego, 2010]*, entre otras muchas actividades de apoyo y donaciones para nuestro pueblo, recibidas durante todos estos años de Revolución.

Iglesias Ortodoxas Griega y Rusa: En Cuba existió una comunidad ortodoxa griega, compuesta por emigrantes y marineros de esa nacionalidad. Junto a ellos participaban en los servicios religiosos emigrados rusos y ucranianos blancos llegados a Cuba después de la Revolución Socialista de Octubre. A partir de enero del 59', la mayoría de los fieles emigraron o fueron falleciendo. En la década del 60 se fundó la Asociación Ortodoxa Cristiana cubana, la que en 1978 se autodisolvió.

En el 2001 se aprobó la construcción de templos para las Iglesias Ortodoxas Griega y Rusa. El 25 de enero del 2004 el templo griego fue consagrado por el Patriarca Ecuménico y Arzobispo de Constantinopla con la presencia del Comandante en Jefe y el templo de la Iglesia Ortodoxa Rusa en la Avenida del Puerto fue consagrado en el 2008, con la presencia del Metropolitano Kiril, actual Patriarca ruso y el General de Ejército Raúl Castro Ruz.

En 1971 el Arzobispo de Jarkov, Exarca de la Iglesia Ortodoxa Rusa del patriarcado de Moscú en Centro y Sudamérica, ordenó como pope y diácono respectivamente a dos cubanos. En varias ocasiones los representantes de estas Iglesias se han manifestado en contra del bloqueo que mantiene el gobierno de EE.UU. contra nuestro pueblo.

Religiones cubanas de origen africano: Las más disímiles etnias africanas de origen tribal, introducidas en Cuba durante la esclavitud del siglo XVI al XIX, aportaron variadas expresiones religiosas que en la isla se relacionaron entre sí, con lo católico y más tarde con el espiritismo, dando lugar a distintos cultos, conocidos popularmente como sincréticos. En Cuba predominan los rituales de protección y adivinación, en detrimento de ceremonias tradicionales en África. Con posterioridad estas instituciones se fueron fusionando, admitieron criollos y otras etnias y favorecieron la preservación de las manifestaciones religiosas africanas, sometidas a un dinámico proceso de transculturación.

Las religiones cubanas de origen africano son la Regla de Ocha o Santería, la Regla Conga o de Palo Monte, los Abacua y otras con prácticas religiosas locales como la Regla de Arará y el Vodú. Parte de este rico legado sociocultural puede apreciarse en el Museo-templo de la Asociación Cultural Yoruba de Cuba en la Casa de África y en los museos de Regla y Guanabacoa. También existen innumerables casas templos, que son utilizadas por los practicantes de estas religiones para sus actividades litúrgicas. Es importante destacar que se ha llevado un proceso de legalización a la Asociación Yoruba de Cuba y a la Sociedad Abacua de Cuba, el cual se extiende hoy a todo el país según existan las condiciones.

El Espiritismo: Procedente de Europa y EE.UU. empezó a conocerse en nuestro país durante la década de 1850, con lecturas del considerado teólogo de esta doctrina Allan Kardec, y se extendió rápidamente entre los criollos, quienes lo vincularon con las ideas liberales modernas, no comprometidas con el colonialismo español y su catolicismo. La creación de centros y sociedades, la publicación de revistas y otros textos, favorecieron la difusión de esta expresión religiosa.

En las ciudades predominó el espiritismo más ortodoxo, científico o “de mesa”, practicado por creyentes con algún nivel cultural. En las zonas rurales los adeptos, generalmente de escasa instrucción educacional, manifestaron sus “comunicaciones” con los espíritus de una forma bien distinta, lo cual dio lugar al espiritismo de cordón y al espiritismo cruzado. Espiritistas aislados también desarrollaron sus propias consultas. A los rituales tradicionales, estos creyentes han incorporado elementos del cristianismo y de las religiones africanas, en una relación cada vez más arraigada. Actualmente se agrupan en 456 sociedades reconocidas y en más de 100 grupos, que aún no tienen esa condición.

El Judaísmo: En 1902 residían en La Habana unas 30 familias judías, que ofrecieron los primeros servicios religiosos y fundaron la primera asociación en la isla en 1906, fecha que marca la fundación de la comunidad hebrea en Cuba. Dos años después adquirieron el cementerio de Guanabacoa, convertido en cementerio judío, un lugar muy apreciado por sus valores históricos y artísticos.

En Cuba no existe ni ha existido antisemitismo, los judíos están integrados en todo el tejido social del país. Hoy existen unas 500 familias judías (cerca de 1 500 personas), un gran porcentaje en La Habana. La vida religiosa se desarrolla en cinco sinagogas: la Casa de la Comunidad Hebrea de Cuba (agrupa el mayor número de miembros de la comunidad) y el Centro Sefardí, en la barriada habanera de El Vedado. Otras dos se encuentran en Santiago de Cuba y en Camagüey. De tendencia ortodoxa solo figura Adath Israel, situada en La Habana Vieja.

Otras agrupaciones, con un trabajo sistemático, son la Asociación Femenina Hebrea de Cuba, organizaciones de jóvenes y de la tercera edad, y Hadassah-Cuba, integrada por médicos y paramédicos. Para coordinar los esfuerzos y contribuir a la solución de problemas de las diversas comunidades judías existe la Junta Coordinadora de las Sociedades Hebreas.

El Patronato de la Comunidad Hebrea está vinculado al Consejo de Iglesias de Cuba (CIC) en calidad de asociado fraternal. En 1998 fue visitado por el Comandante en Jefe.

Asamblea Espiritual Nacional de los Baha'ís de Cuba: La fe Baha'i es una denominación religiosa filosófica fundada por el profeta Baha'u'lláh, nacido en Teherán, quien la proclamó en Bagdad en el año 1863. Sostiene la unidad de Dios, reconoce a los fundadores o dioses de las principales religiones monoteístas (Judaísmo, Cristianismo e Islam) como sus profetas e inculca el principio de la unicidad e integridad de toda la raza humana y de la paz universal. En Cuba, la primera comunidad surgió en La Habana en 1941. Desde 1957 su sede nacional radica permanentemente en la capital y tiene una comunidad reconocida en Camagüey.

Sociedad de autorrealización Yoga: Fundada en 1957 y legalizada en 1966, con sede en La Habana. Es asociada fraternal del Consejo de Iglesias de Cuba. Basada en las enseñanzas del maestro Swami Paramahansa Yogananda, quien la fundó en la India.

Comunidad musulmana (Islam): Islam es una palabra árabe que significa paz, pureza, aceptación y compromiso. El Islam lleva por completo la aceptación y el sometimiento a la enseñanza y consejo de Dios, es en esencia el mensaje y consejo, el que Dios reveló a todos sus mensajeros. El mensaje que fue revelado al profeta Muhammad (Mahoma), constituye el Islam en su forma final, completa y comprensiva. Allah está por sobre todas las cosas.

En 1993 comienzan a crearse comunidades islámicas cubanas. En febrero de 2007 fue reconocida legalmente la Liga Islámica de Cuba, con alrededor de 200 miembros en todo el país y agrupa a creyentes, tanto pertenecientes a la rama chiíta como a la sunnita.

Asociaciones budistas: Es una pequeña comunidad que agrupa alrededor de 400 integrantes (Soka Gakkai de Cuba), entre miembros plenos y asistentes a sus actividades. Tiene adeptos en 10 provincias del país, aún cuando su mayor concentración es en Ciudad de La Habana. Fue reconocida legalmente en enero de 2007. El Presidente Emérito de la Soka Gakkai Internacional, radicada en Japón, Daisaku Ikeda, visitó nuestro país en 1996, siendo condecorado con la Orden por la Cultura Nacional Félix Varela de Primer Grado.

Budismo Zen: También poco numerosa y concentrada fundamentalmente en Ciudad de La Habana. Aún no tiene reconocimiento legal, pero sus adeptos practican sus creencias sin dificultades. Pertenece a la corriente budista Theravada.

Acuáticos: En esta denominación se conocen a quienes consideran que el agua posee poderes milagrosos como panacea para curar los males. Esta creencia surge en Pinar del Río en los años cuarenta. Actualmente se reduce a dos comunidades en los municipios de Viñales y San Cristóbal.

Testigos de Jehová: Existe en nuestro país desde hace aproximadamente 88 años, no reconocida legalmente, la cual integran actualmente alrededor de 90 mil adeptos en comunidades de toda la nación. Es una organización religiosa internacional con su sede mundial en Brooklyn, N. York, EE.UU., originada a finales del siglo XIX (1870). Cuenta en la actualidad con más de 7,1 millones de seguidores en 236 países y promueve una práctica entendida por sus adherentes como una restauración del modo de vida e ideas originales de los primeros cristianos del siglo I.

Se conoce históricamente de la manipulación y complicidad con los gobiernos de turno proimperialistas y serviles a EE. UU en el período prerrevolucionario. Después del triunfo de la Revolución, su labor tuvo especial significación por las acciones desmovilizadoras y la promoción de ideas contrarrevolucionarias, realizando llamados constantes a la pasividad ante el trabajo, so pretextos religiosos con una clara intención política, organizando complots contra sectores vulnerables de la sociedad y la economía nacional. La naturaleza de los seguidores de los Testigos de Jehová, sus dogmas y conductas, tropezaban con las leyes revolucionarias del país. En este sentido la dirección del Partido y la Revolución instrumentaron medidas políticas hacia las conductas y actividades abiertamente contrarrevolucionarias, que respondían fielmente a la liturgia y prácticas de esta agrupación religiosa.

Posterior a este período, a partir de 1994, tomando en consideración un grupo de factores de acciones estratégicas por parte de la dirección de la Revolución, se inició un proceso de normalización de las relaciones con esta organización religiosa. El objetivo se centró en una labor política e ideológica, desde el Partido, para lograr establecer relaciones bajo los principios de la Revolución, con sus seguidores. Esta política marcha con resultados positivos en la actualidad.

Ello ha conllevado a un conjunto de pasos efectivos, conciliándose transformaciones en la convivencia de sus feligreses con el sistema político y gobierno del país. Un grupo de líderes y “ancianos” consideraron este momento como importante, repercutiendo en posiciones y proyecciones más en correspondencia con nuestros objetivos para el mejoramiento humano, mientras que su máximo líder en Cuba viajó a Brooklyn y recibió orientaciones de mantener esos contactos en búsqueda de soluciones.

Asociaciones fraternales: Funcionan 1 106 logias pertenecientes a distintas órdenes, entre las cuales se destacan las masónicas (423), Odd-fellows Independientes (211), Odd-fellows Unidos (143), Caballero de la Luz (269); Teosóficas (10) y Rosacruces (4). Todas poseen relaciones de intercambio con sus similares en el exterior, puesto de manifiesto en la participación de ellos en ocasión de la celebración del 150 aniversario de la Gran Logia Masónica de Cuba. Estos grupos tuvieron un estrecho vínculo histórico con las luchas por la independencia de nuestro país.

Organizaciones religiosas ilegales: A finales de la década de los ochenta y durante los noventa, nuestro país se inserta en el llamado reavivamiento religioso de la región; ocurrió el despegue de la religiosidad que sobrevino por razones que obedecían a factores que operan en una relación causal, vinculados con: la llegada del Período Especial, la repercusión en la población religiosa de los acuerdos del IV Congreso del PCC, la Reforma Constitucional de 1992 y la ampliación del espacio social de las organizaciones religiosas al intervenir en ayudas humanitarias, aumento de sus publicaciones y realización de actividades fuera de los templos.

Ello ha favorecido, entre otras razones, la aparición de nuevas agrupaciones religiosas y a la consecuente inserción de nuestro país en el crecimiento de denominaciones no tradicionales en la región, llamadas Organizaciones Religiosas Ilegales, que se constituyen fundamentalmente por fragmentaciones de iglesias reconocidas o desgajamientos internos.

En nuestro país existen grupos que surgieron provenientes del desprendimiento de iglesias históricas, principalmente de corte pentecostal, pero también de la iniciación de nuevas creaciones. Algunas de ellas con una religiosidad auténtica, con sincero anhelo de expresar su fe en un grupo más afín. Otras, con intereses y aspiraciones económicas, que en ocasiones se unen a intereses políticos con conexiones contrarias a nuestro sistema socialista; por lo general son emisarios foráneos de las corrientes conservadoras y neoconservadoras de la religión.

Algunas características las relacionan con el apoyo económico desde el extranjero, la presencia de un liderazgo relativamente joven con una pobre formación pastoral o bíblica, una teología fundamentalista y un discurso conservador, enajenante, que llama a no comprometerse con las actividades sociales y a asumir posiciones antiecuménicas. Algunas mantienen un vínculo con la organización anterior, prevaleciendo una mezcla o cohabitación religiosa.

Bibliografía

- Betto, Frei: *Fidel y la religión*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1985.
- Castro Ruz, Fidel: *Un grano de maíz*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1992.
- Colectivo de autores: *Nuevas modalidades religiosas en Cuba*, CIPS, Estudio exploratorio, La Habana, 2006.
- Colectivo de autores: *Estudio sociopolítico de algunas comunidades del país*, CESPO, La Habana, 2006.
- Asamblea Nacional del Poder Popular: *Constitución de la República de Cuba*, La Habana, 1992.
- Diego Bello, Caridad: *La fe religiosa no determina una opción política*, revista *Cuba Socialista*, Consejo Editorial del CC/PCC, Número 48 julio-septiembre, 2008. pp. 26-27.
- Diego Bello, Caridad: *Discurso en el acto político cultural por el XX aniversario del encuentro del Comandante en Jefe con líderes religiosos y los 25 años de la publicación del libro Fidel y la Religión*, Memorial José Martí, La Habana, 2010.
- _____: *El cristianismo. Sus orígenes y fundamentos*, Ed. Política, La Habana, 1986.
- Engels, Federico: *Anti-Dühring*, Ed. Pueblo y Educación, 1975.
- Lenin, Vladimir Ilich: *Acerca de la religión. Recopilación de artículos*, Editado por el DOR-CC/PCC, La Habana, 1976.
- Marx, Carlos y Engels, Federico: *Sobre la religión*, Editado por el DOR-CC/PCC; La Habana, 1976.
- PCC: *Este es el Congreso más democrático*, Ed. Política, La Habana, 1991.
- PCC: *Tesis y resoluciones al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*, Ed. Departamento de orientación revolucionaria del CC-PCC, La Habana, 1976.
- Platero Irola, Silvio y colectivo de autores: *Los llamados nuevos movimientos religiosos en el gran Caribe. Características e incidencias sociales y sobre religiones tradicionales y el ecumenismo*, CIPS, La Habana, (sf).
- _____: *Libertad de conciencia y religión en Cuba*, En: *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, Academia de Ciencias de Cuba, 31/2000.
- _____: *Cultura y reavivamiento religioso en Cuba*, En: *Revista Temas*, 35/2003.

- _____: *Religión y los derechos humanos en Cuba*, En Revista *Contracorriente*, Centro de Estudios Martianos, 6/2006.

LOS ACTUALES JÓVENES UNIVERSITARIOS: APUNTES PARA UNA REFLEXIÓN

*Lic. Johnny Capdevila Benhabib
MsC Zuleyka Calzado Mesa
Investigadores del CESPO*

Introducción

La juventud cubana, en cada momento histórico, ha defendido los ideales independentistas y de soberanía. Ha sido protagonista del proceso de formación y construcción de nuestro programa social, en el cual se han destacado, en su momento, firmes exponentes de las más progresistas ideas revolucionarias, como José Martí, Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena, José Antonio Echeverría, Frank País, Ernesto Guevara, nuestros Cinco Héroes prisioneros del imperio, Fidel y Raúl Castro y otros.

La universidad, institución ligada al conocimiento, tiene como misión preparar a sus estudiantes en la preservación, desarrollo o creación y promoción de la cultura, a partir de las necesidades sociales, económicas, culturales y de desarrollo científico técnico de la época y del sistema social en que vive. Agrupa a un número importante de jóvenes, de ahí que nuestros universitarios forman parte de la vanguardia en la realización de disímiles tareas.

La educación en valores constituye una tarea de primer orden para la formación del hombre nuevo en las universidades cubanas, como acción imprescindible para asegurar la continuidad histórica de la Revolución, y en la cual profesores, tutores, familia y sociedad desempeñan un papel protagónico. Educar es el mejor antídoto ante la posible pérdida de valores, al permitir que los estudiantes experimenten vivencias positivas con lo que aprenden, se emocionan, interesan y motivan.

A partir de la década del noventa, con el desencadenamiento de una crisis económica, consecuencia de la caída del campo socialista y del recrudecimiento del bloqueo impuesto por EE.UU., algunos jóvenes vieron afectados sus proyectos personales y profesionales, insertándose al sector emergente y al turismo, como una de las opciones para resolver sus problemas económicos que se originaron con este nuevo proceso.

Tan compleja coyuntura llevó a proclamar desde septiembre de 1990 el Período Especial en tiempo de paz. Un lapso donde predomina una política de emergencia y resistencia activa para afrontar la drástica caída de la economía nacional y con ello del nivel de vida de la población, reinsertar la economía en el mercado mundial y lograr su organización en busca de la inaplazable eficiencia productiva.

Esta situación es enmarcada como los años más difíciles de la crisis, donde se implementaron un conjunto de reformas, las cuales tuvieron gran impacto social, provocando el desarrollo de estrategias de sobrevivencias alternativas, fundamentalmente en las esferas de empleo, salud y educación, para incrementar ingresos en apoyo al núcleo familiar.

Actualmente, el joven que forma parte de los centros de educación superior, ha crecido bajo estas condiciones. No obstante, ese escenario no agota las características del proceso de socialización

de la presente juventud, aunque el actual contexto internacional tiene influencia, como la crisis económica mundial, las políticas neoliberales, la nueva administración de Obama entre otros, por lo que estas instituciones han tenido un reto importante en la formación de sus egresados.

Para ello, el Estado se encuentra inmerso en la realización de acciones y estrategias, que de cierta manera, le permitan a la juventud satisfacer sus necesidades y aspiraciones, aplicando cambios en la esfera educativa, que contribuyan a elevar su calidad, formar y fortalecer valores que se han visto afectados, así como, alcanzar una cultura general integral que les posibilite entender mejor los desafíos que impone el mundo contemporáneo.

A la Universidad que necesitamos le es inherente la formación cívica, jurídica, económica, ciudadana y en valores de sus estudiantes. Como dijera el Dr. Juan Vela Valdés en su discurso en el Congreso Internacional de Pedagogía 2009 sobre lo que debe ser un proceso docente, cuyo carácter flexible y abierto le permita introducir las necesarias innovaciones educativas, los avances de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la virtualización, pero siempre, preservando al ser humano, a la persona y su actividad consciente, como centro del proceso formativo.

Para este curso escolar 2009-2010, la universidad cubana transita por un proceso de transformaciones, dirigidos a la formación de profesionales con una sólida preparación ideológica y política, además de una mayor exigencia en el dominio de la lengua materna, la historia de Cuba, el marxismo-leninismo y en el vínculo de los alumnos con los tutores. De esta manera, los estudiantes podrán comprender y entender las realidades que se le impongan a nuestro país, además se convertirán en portadores de valores morales, donde sus aspiraciones se puedan materializar dentro del programa socialista cubano.

Es por eso que valorar la satisfacción con sus especialidades y futuros empleos e identificar su estado de ánimo y las expectativas predominantes en los momentos actuales, constituyen los objetivos fundamentales de nuestro estudio, por constituir los universitarios una fuerza determinante para la Revolución, además, les corresponde ocupar un papel protagónico en su desarrollo, siendo espontáneos y alegres, pero profundos al mismo tiempo, como dijera el Che.

Resultan necesarias algunas precisiones conceptuales

La juventud es una generación que desde las sociedades más antiguas ha sido conocida como púberes o efebos, para luego designarlas como mozos y en la actualidad se utilizan los vocablos muchachos o jóvenes.

Es un grupo heterogéneo, donde no todos tienen los mismos gustos, intereses, necesidades y aspiraciones, esta generación adquiere un margen de autonomía en torno a valores, tradiciones y costumbres. De ahí parte en alguna medida el criterio que la asocia con la informalidad y lo espontáneo, por lo cual se le considera una importante fuerza de cambio social. Semejante peculiaridad condiciona algunas de las características que distinguen a los jóvenes, lo que no los hacen nada pasivos, estando presentes la necesidad de cambio constante y la transgresión de normas, convirtiéndolas en un impulso transformador, que llega a ser protagónica.

El joven aprende a actuar con mayor autonomía, entendida como la capacidad de autorregulación, que permite mayor coherencia entre lo que se piensa y lo que se hace y desarrolla capacidades de diálogo, así puede hablar de las situaciones que le preocupan, tanto individuales como sociales, lo cual implica poder intercambiar opiniones, razonar sobre diferentes puntos de vista e intentar

llegar a un entendimiento. Los puntos de vistas con los que se sienten afectivamente comprometidos se convierten en reguladores efectivos del comportamiento.

En este sentido, se crean las bases para el proceso de autodeterminación de la personalidad, sin dejar a un lado los valores como formación subjetiva relativamente estable que movilizan y regulan la actuación del sujeto [Cuevas, 2009: 64].

La formación de los valores ocurre de manera dialéctica, a través de las contradicciones que ocurren entre las nuevas aspiraciones, necesidades y puntos de vista acerca del entorno que le rodea. Surgen en el proceso histórico y las viejas formas o vías de satisfacción de las necesidades y realización de las expectativas que no dan respuesta a las nuevas necesidades y aspiraciones. Los jóvenes, por la rebeldía que los caracteriza, la cual está relacionada con la búsqueda de una emancipación en el desarrollo de su personalidad, son más sensibles ante los cambios bruscos “en los sistemas de valores con los que los sujetos se identifiquen o con los que construyen sus proyectos de vida y/o de realización personal, lo que suele propiciar un proceso de deterioro de la subjetividad” [Cuevas, 2009: 63].

En la edad juvenil se produce la asimilación de normas y principios morales, que van dando lugar a sentimientos honestos y sentido del deber ante la sociedad, todo lo cual establece la concepción del mundo.

Durante el período juvenil ocurre un proceso de ampliación, integración y jerarquización de la esfera motivacional como consecuencia del desarrollo previo de los aspectos que comprende la personalidad, igualmente, se produce la ampliación de los conocimientos, lo cual garantiza el surgimiento de nuevos intereses, su consolidación y estructuración en sistema durante esta etapa.

Con respecto a la estructura de las motivaciones, durante este período ocurre una ampliación de la esfera temporal de acción de los motivos. La perspectiva de los objetivos y fines de la actividad van creciendo de año en año, lo que trae consigo que el joven se plantee metas más lejanas en el tiempo. Además, se alcanza un mayor grado de concientización de los mismos.

En la definición de juventud se tienen en cuenta las particularidades del individuo, como la edad, características biológicas y rasgos sociopsicológicos, (Gómez Apud. De Armas, 2009) peculiaridades que la limita como categoría, al quedar excluidos el legado cultural y su asimilación a partir de la práctica social. De ahí la importancia del desarrollo de una concepción más amplia y abarcadora, donde los jóvenes formen parte del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales, en concordancia con el contexto histórico social que determina su existencia.

En la actualidad las Ciencias Sociales no poseen una construcción teórica que conceptualice exactamente a la juventud, aunque existen tres aproximaciones para su estudio. La primera se relaciona como categoría etaria, donde el centro es el aspecto sociodemográfico. La segunda tiene que ver con la etapa de maduración que revela los aspectos fisiológicos y psicológicos, destacando los procesos de construcción de identidad y la tercera está referida como cultura, donde se adscriben los análisis que consideran las variables sociológicas, antropológicas e históricas, que ubican el ser joven en un espacio y tiempo determinado.

En términos concretos, se consideran jóvenes en Cuba a las personas comprendidas entre los 14 y 30 años[...] sin embargo, se toma en cuenta que entre esas edades hay notables diferencias tanto biológicas como psicológicas y sociales [Domínguez, 2003:67].

A cada generación le corresponden características propias en cuanto a su subjetividad, a partir de las condiciones concretas en que ha vivido. Las generaciones son resultado de la actividad práctica común de un grupo de edades próximas, de lo cual se deriva una comunidad espiritual que

favorece la conformación de una fisonomía general propia. Dicho grupo tiene una existencia objetiva, aún cuando no posea conciencia como tal, si bien los procesos de ruptura facilitan el surgimiento de la conciencia generacional [Domínguez, 1998]

Aspectos metodológicos

Para este artículo se ha recogido información de varios informes de investigación que ha realizado el CESPO en algunas universidades del país durante el período 2008-2009. Los sujetos con los que se trabajó son estudiantes que cursan desde segundo a quinto año del curso regular diurno, por tener una mejor apreciación del centro, los cuales están comprendidos en el segmento intermedio de 20 a 25 años aproximadamente.

En estos estudios se vinculan las técnicas cualitativas y cuantitativas. Los métodos que se utilizaron fueron el cuestionario, entrevistas individuales y grupales, así como procedimientos proyectivos, como los dilemas morales, brindando información acerca de la capacidad de razonamiento moral que presentan los jóvenes universitarios, además algunas de sus actitudes y orientaciones de valor hacia determinados comportamientos sociales.

Los resultados fueron procesados por el sistema SPSS y Spad'n, permitiendo realizar análisis de tablas de frecuencias simples y de contingencia entre variables sociodemográficas y valorativas, y estas últimas entre sí, para obtener grados de correspondencia. Además, se aplicaron métodos multivariados como el análisis de componentes principales, que permitió determinar las variables que están más correlacionadas.

Reflexionando sobre el tema

En los últimos años, las investigaciones realizadas por el CESPO en instituciones de enseñanza superior, han constatado en esencia que los estudiantes relacionan sus principales proyecciones de vida con las esferas estudiantil y laboral, las cuales suelen ser motivadoras para ellos. La mayoría plantea sus proyectos de vida en términos de éxito, adquisición de conocimientos, superación profesional e individual, mejor reputación y logro de ganancias, aunque algunos se trazan metas inmediatas, quizás considerando al futuro como algo lejano, que aún no está próximo.

En Cuba los egresados de la enseñanza superior tienen que aportar sus conocimientos por un período de dos a tres años en instituciones donde se considere necesario, para retribuirle a la sociedad la inversión que ha sido utilizada para su preparación y formación como profesional, siendo su cumplimiento un deber. No obstante, no se trata de eso, en ese período, no se retribuye la inversión. El servicio social es un cumplimiento de la preparación universitaria, un paso de tránsito hacia una mejor preparación laboral y a la vez un aporte del recién graduado. Hay que señalar que en muchos lugares es más lo que se recibe en preparación que lo que se aporta, pero en todos los casos es útil para el egresado y para la sociedad.

La mayoría de los universitarios encuestados le atribuyen calificativos positivos al servicio social como: necesario, útil, una justa retribución a la Revolución que ha invertido grandes recursos para su formación, que de esta manera ofrecerán un significativo aporte para el desarrollo del país y como la forma de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante sus carreras, sin embargo, hay algunos que no comprenden el valor que tiene, lo desconocen como un deber con la sociedad, por lo que no están de acuerdo con su cumplimiento y van a la búsqueda de una buena remuneración económica. Quizás ese comportamiento es reflejo de esa falta de preparación, información, correlación entre deberes y derechos, además, sus padres son los responsables de su

sustento monetario y les garantizan sus condiciones básicas de vida. En este sentido, no renuncian a desempeñar su profesión, pero la satisfacción de sus necesidades económicas cobra gran importancia, destacándose el deseo de independencia. De esta forma, están lejos de las prioridades y las demandas del país, cuando la verdad apunta a responder a la utilidad social y no estar donde guste, sino en el lugar que hace falta.

Lo anterior se relaciona con sus motivaciones y aspiraciones principales, destacándose que a la hora de elegir un buen empleo se encuentran en los primeros lugares la superación profesional y el buen nivel de vida.

Las universidades cubanas tienen como una línea de trabajo preparar a sus estudiantes para la formación profesional a través de las prácticas laborales, que no es más que formar a los futuros egresados con la especialidad que estudian, aplicando sus conocimientos teóricos a la praxis. Esta experiencia es propiciadora de amplias capacidades formativas y educativas, que permiten un adiestramiento integral para el desarrollo de las más amplias capacidades, habilidades, competencia y valores.

Algunos estudiantes muestran insatisfacción con la realización de las prácticas laborales, reclaman mayor atención por parte de las instituciones implicadas y que se correspondan con los objetivos y las perspectivas de las distintas disciplinas, en aras de buscar un balance entre aspiraciones individuales y metas sociales. Esto se relaciona, entre otras, con la ubicación de los egresados en centros no afines a su especialidad, por considerar que en algunas ocasiones no es necesaria su función, aspecto en el cual cada universidad debe continuar trabajando, a pesar que en los últimos años, una de las contribuciones fundamentales de la estrategia de empleo juvenil, es la preocupación no solo por ofrecérselo al recién egresado de las universidades, sino darle el seguimiento correspondiente para lograr que se incorpore y se mantenga en la entidad donde fue ubicado.

Por otra parte, los jóvenes asocian las posibilidades de desarrollo profesional con la necesidad de profundizar en sus conocimientos, lo enfatizan en valoraciones positivas como confianza de que va en ascenso; es importante y depende del interés que le presten. Esto demuestra que sus aspiraciones profesionales constituyen una de las metas de sus vidas, evidenciando gran interés por lograr reconocimiento o prestigio social como futuros profesionales. Graduarse y comenzar a ejercer la profesión constituye también un elemento motivador, que en alguna medida compensa ciertas insatisfacciones. Si se toman en cuenta las posibilidades que ofrece el sistema de educación cubano, este comportamiento es un elemento a favor del logro del proceso de integración social para este grupo etario.

De manera general, gran parte de los estudiantes se sienten satisfechos con las carreras que estudian, los motivos referidos para elegirla fueron el gusto personal en mayor medida y la amplitud de los diferentes perfiles según las especialidades, que se evidencia con el deseo de la mayoría de los encuestados de trabajar en algo relacionado directamente o en cierta medida con su especialidad, aludiendo más bien a trabajar en algo que les guste y les haga sentirse útil.

Es válido destacar que la mayoría de los universitarios manifiestan fuertes sentimientos de pertenencia a su centro de estudio, alegando criterios que se relacionan con los lazos de amistad que se forman en estas instituciones, además de las actividades que se realizan por parte de las organizaciones políticas y de masas que contribuyen a formar en los jóvenes sentido de responsabilidad e iniciativa, fortalecer las motivaciones y desarrollar protagonismo y liderazgo, así como la incondicionalidad en el cumplimiento de las tareas y la activa participación en la solución de los problemas sociales, como la creación de las Brigadas Universitarias de Trabajo Social (BUTS) que han brindado apoyo en censos a personas discapacitadas física y mentalmente, a

la campaña de la revolución energética con el cambio de bombillos y cocinas eléctricas, entre otras misiones que contribuyan a desarrollar actitudes humanitarias y solidarias en el joven que necesita nuestra sociedad. .

Todo esto se debe a que la universidad crea y desarrolla un ambiente muy particular. Es todo un sistema de relaciones humanas, sociales, entre grupos de estudiantes, donde se consolidan sus virtudes y maduran como jóvenes y se participa a partir de intereses propios y grupales, en actividades académicas, culturales, deportivas, investigativas. En este ambiente se propicia intensificar y pulir lo que será un futuro profesional.

Al indagar sobre la percepción de los estudiantes acerca del estado de ánimo y las expectativas, una gran parte lo califica de bueno, con predominio del optimismo, aunque en algunas ocasiones hay cierta apatía. La mayoría se sienten satisfechos con su vida personal, aunque no dejan de prestarle atención a sus principales preocupaciones.

Al abordar el tema de los valores con los jóvenes, muchos consideran que algunos se han deteriorado, con mayor énfasis a partir del comienzo del Período Especial, cuando una parte de la población asumió algunas conductas negativas. Muchas veces en ambientes como estos pueden ocurrir crisis en los valores, debido a que los cambios experimentados en la vida cotidiana, podrían variar la manera de pensar y actuar, pues constantemente se encuentran en un proceso de proyección de los planes futuros y pueden ser impactados por los cambios sociales y económicos, lo que provocaría modificaciones en su planificación y evaluación.

Esta situación trae consigo que en algunos universitarios exista un desequilibrio entre lo que expresan, piensan y hacen en su quehacer diario, lo que provoca que los sujetos conformen su moral por lo que ella significa para otras personas, más que para sí mismos, lo que en ocasiones conduce a la incongruencia entre el discurso verbal y el comportamiento moral efectivo o al distanciamiento entre sentimiento, pensamiento y acción.

Entre futuro y valores existe una fuerte relación, la incertidumbre, la inseguridad y la preocupación por lo venidero afectan el sistema axiológico del hombre. Es por ello, que algunos encuestados, al abordar el futuro, consideran que es incierto, que hay que esperarlo, por lo cual hay que estimular a la juventud a desarrollar una reflexión activa, al tiempo que se involucren afectivamente en la construcción de la sociedad en aquello que dicen y hacen, pues solo de esa manera se crea un verdadero compromiso.

Consideraciones finales

Grandes son los retos que debe afrontar la universidad cubana, teniendo en cuenta que el contexto nacional e internacional influye de cierta manera en el comportamiento de los actuales jóvenes universitarios. Diversas son las vías y estrategias que deben aplicar estas instituciones para continuar satisfaciendo los deseos de superación de sus estudiantes, logrando así convertirse en profesionales que se ajusten a su tiempo y puedan enfrentarse a los desafíos contemporáneos.

Sin duda, es necesario establecer un mayor vínculo entre las universidades y las instituciones, para lograr una adecuada inserción de los futuros egresados en el cumplimiento de las prácticas y ubicaciones laborales, que contribuyan a satisfacer sus aspiraciones individuales y metas sociales, así como garantizarles un adecuado desenvolvimiento en el futuro.

La situación de los valores denota una alerta reveladora, por lo que se debe continuar trabajando en su formación, elemento necesario y movilizador que posibilita dar continuidad al perfeccionamiento de nuestro sistema socialista cubano.

Bibliografía

- Amador, Amelia (2001): *Proceso de socialización y educación de los jóvenes*, en *Estudio una revista sobre juventud*, Casa Editorial Abril, La Habana, Cuba.
- Castro, Fidel (2005): *La educación constituye nuestro escudo invencible*, Recopilación de discursos del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz sobre la Educación (2001-2003), Oficina de publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, Cuba.
- CESJ (1999): *Cuba: Jóvenes en los 90*, Casa Editora Abril, La Habana, Cuba.
- CESJ (2003): "Encuesta Nacional de Juventud", Ciudad de La Habana, Cuba
- CESPO (1998): Breve análisis comparativo de las principales características sociopolíticas entre los estudiantes y profesores de los institutos superiores de Ciencias Médicas de Ciudad de La Habana, Santiago de Cuba y Villa Clara, La Habana, Cuba.
- CESPO (1999): *Fundamentales características políticas e ideológicas de los estudiantes y profesores de la Universidad de Villa Clara*, La Habana, Cuba.
- CESPO (2005): *Funcionamiento y desarrollo de la Universalización de la Educación Superior*, La Habana, Cuba.
- CESPO (2008): *Características sociopolíticas fundamentales de los jóvenes en la Universidad de La Habana*, La Habana, Cuba.
- CESPO (2009): *Características sociopolíticas fundamentales de los jóvenes en la Universidad de Oriente*, La Habana, Cuba.
- CESPO (2009): *Características sociopolíticas fundamentales de los jóvenes del Instituto Superior del Arte*, La Habana, Cuba.
- Che, Ernesto (2000): *Che Guevara habla a la juventud*, Edición Pathfinder, Estados Unidos de Norteamérica.
- Cuevas Jiménez, Adrián (2009): "La universidad actual y sus retos"; en revista *Temas* No. 57, enero – marzo, La Habana, Cuba.
- De Souza Santos, Boaventura (2006): *La universidad del siglo XXI*, Casa de las Américas, La Habana, Cuba, en CD *Memorias del II Simposio Internacional CIPS 2009*, La Habana, Cuba.
- Domínguez, María Isabel (1998): "Criterios teóricos-metodológicos para la investigación de la juventud". *Revista Cubana de Ciencias Sociales* N°. 17, La Habana, Cuba.
- _____ (2003): "Juventud cubana y participación social: desafíos de una nueva época", En *La sociedad cubana. Retos y transformaciones*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- Fabelo, José (1996): "La formación de valores: conocimientos, causas y estrategias", en *La Formación de valores en las nuevas generaciones*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- García Galló, Gaspar J (1986): *Problemas de la formación de las nuevas generaciones*, Ed. Política, La Habana, Cuba.
- Luis, María Josefa (2006): "Política de empleo juvenil en Cuba 2000- 2005", en *Estudio una Revista sobre juventud*, Casa Editorial Abril, La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior (2007): *Los retos de la nueva universidad cubana*, Discurso del Dr. Juan Vela Valdés Ministro de Educación Superior de la República de Cuba, en Congreso Internacional Pedagogía 2007, La Habana, Cuba.

- Ministerio de Educación Superior (2009): Discurso del Dr. Juan Vela Valdés Ministro de Educación Superior de la República de Cuba, en Congreso Internacional Pedagogía 2009, La Habana, Cuba.
- Molina, Matilde (2005): “La formación de valores, un reto para sociedad cubana actual”, en *Estudio una Revista sobre juventud*, Casa Editorial Abril, La Habana, Cuba.
- Padilla Herrera, Jaime A (1998): “La construcción de lo juvenil”, *Causa Joven*, México.
- Simón Daile et al (2008): “Los jóvenes universitarios y su participación política: una mirada desde Cuba”, Ponencia presentada en el Taller Internacional del Centro de Estudios sobre la juventud, La Habana, Cuba.



Los autores dicen...

Compañero lector:

En este número, comenzaremos a publicar algunos aspectos que le pueden resultar de utilidad en su trabajo, dado el carácter propio de esta disciplina.

En esta ocasión hemos seleccionado el Prefacio escrito por Otto A. Baumhauer, del libro *La opinión pública: análisis, estructura y métodos para su estudio*, del autor Raúl Rivadeneira Prada, 4ª ed., Ed. Trillas, México, 1995 (reimp. 2007).

PREFACIO

Clima de opinión pública, control social: un acercamiento sistémico-general.

Múltiples son las definiciones de “opinión pública”, pero todavía vale lo que Davison escribió (1968) en la *International Encyclopedia of the Social Sciences*: “Una definición generalmente aceptada de opinión pública no existe... A pesar de eso, el uso de dicho término crece continuamente”.

Entonces, parece concluyente la indiferencia de Elizabeth Noëlle-Neumann, en *Das Fischer Lexikon-Publizistik* (1971): “La tenacidad con que se retiene, a la par que se sienten todas las definiciones como insatisfactorias, no puede significar sino que el «término opinión pública» corresponde a una realidad, pero las explicaciones no han acertado todavía a determinar dicha realidad”.

Además, se debe tener en cuenta un hecho importantísimo, cuya omisión produce dificultades insuperables respecto a la comprensión de la realidad mencionada e

indicada con el término, insatisfactoriamente definido, de opinión pública: lo que se puede describir como opinión pública en la Francia del siglo XVIII es cosa distinta del fenómeno indicable con el mismo término en el siglo XX, y lo que se pretende comprender por opinión pública en los Estados Unidos de Norteamérica, hoy, difiere de la realidad, en México, señalada con las mismas palabras.

En otros términos: la opinión pública no es algo estático, sino algo sujeto a la transformación, a la alteración en el transcurso de la historia. Ésa es la primera inducción; la segunda: la opinión pública cambia y se modifica con otros factores, está influida por diferentes elementos y las interrelaciones que existen entre ellos; por consiguiente, la opinión pública es siempre descriptible y comprensible como función de un conjunto de factores interrelacionados

Eso no causa sorpresa a quien entiende la opinión pública como fenómeno de la comunicación humana y a quien comprende esta última como un todo de procesos que se influyen mutuamente y que constituyen sistemas psicosociales, afectándolos y siendo afectados por ellos.

Puesto de otro modo: la opinión pública equivale a un sistema abierto (en el sentido de la teoría de los sistemas generales) que envuelve su jerarquía de componentes-subsistemas y que forma parte de supersistemas más amplios.

Considerando la opinión pública como sistema abierto, es decir, como aquel que intercambia energía e información con su medio, afrontamos, primero, el problema de delimitar dicho sistema en su medio; es decir, de determinar: ¿cuáles elementos queremos incluir en el sistema y cuáles estimamos como medios? Teniendo en cuenta la exposición de Hall y Fagen: "Para un sistema dado, el medio es el conjunto de todos los objetos cuyos atributos, al cambiar, afectan al sistema y también aquellos objetos cuyos atributos son modificados por la conducta del sistema... En cierto sentido, un sistema junto con su medio constituye el universo de todas las cosas de interés en un contexto dado. La subdivisión de ese universo en dos conjuntos, sistema y medio, puede efectuarse de muchas maneras que son, de hecho, muy arbitrarias..."

En concreto, no hay opinión pública sin seres humanos, grupos y organizaciones sociales; la opinión pública tiene que ver con factores políticos, por ejemplo, la organización y distribución del poder; los procesos de decisión política. La opinión pública no se puede separar de las instituciones y productos de medio, vale decir, de editoriales, radio difusora y estaciones de televisión, por un lado y de programas que divulgan, por otro. Pero la opinión pública tampoco es imaginable sin la comunicación total, es decir, la comunicación personal, directa y recíproca. Revisando la literatura sobre la psicología social y especialmente sobre la opinión pública, se nos revelan las conexiones que existen entre ellas y la propaganda, la manipulación, el rumor. Si tenemos en cuenta los componentes fundamentales de cada proceso comunicativo, se nos impone la idea de que también los códigos y los lenguajes juegan su papel en la opinión pública, igual que la estructuración y presentación del mensaje. Y una definición como la siguiente de J. W. Lapiere nos lleva, otra vez, al ser humano con sus atributos

individuales, sus experiencias y sus sociabilización: “Juicio que manifiesta una actitud, es decir, una disposición permanente, simultáneamente mental y corporal de reacciones a través de un cierto tipo de comportamiento a un cierto tipo de situación”.

Cuando partimos de la hipótesis de trabajo: la opinión pública equivale a un sistema psicosocial, es decir, un sistema abierto, entonces esta enumeración de factores entrelazados con el fenómeno de la opinión pública no nos explica cuáles son elementos del medio que equivalen a los del supersistema o de los supersistemas de la opinión pública; y cuáles constituyen componentes del sistema mismo, cuáles son los atributos influyentes e influidos de dichos componentes, y cuáles las relaciones entre ellos que mantienen unido al sistema. Y son especialmente estas relaciones las que nos interesan, dado que psicólogos como P. Watzlawick y psicólogos sociales como D. Katz y R. L. Kahn insisten tanto en que, con respecto a sistemas psicosociales, las relaciones, o mejor dicho, las interrelaciones entre los componentes y sus atributos proporcionan la base y constancia.

Pero en lo relativo a dichas relaciones e interrelaciones entre los componentes sistemáticos y entre sus atributos, estamos en la misma situación como respecto a la delimitación del sistema frente a su medio ambiente, como Hall y Fagen nos enseñan, explicando que... “en las relaciones a ser consideradas en el contexto de un conjunto dado de objetos (dependen del problema de que se trata), quedan incluidas las relaciones importantes o interesantes, y excluidas las que son triviales o no esenciales. La decisión sobre cuáles son las relaciones importantes y cuáles las triviales, depende de la persona que trata el problema; esto es, la cuestión de la trivialidad depende del interés de cada uno”.

Procediendo fenomenológicamente, se pueden señalar, a primera vista, algunas relaciones que interesan acerca de la opinión pública:

- Opinión privada del individuo y opinión pública.
- Opinión grupal y opinión pública.
- Opinión publicada y opinión pública.
- Información y opinión pública:
 - Saber y opinión pública.
 - Actitudes y opinión pública.
- Códigos (Lenguajes) y opinión pública:
 - Mensaje y opinión pública.
 - Medios y opinión pública.
 - Situaciones psicosociales de comunicación y opinión pública.
- Comportamiento abierto individual y opinión pública:
 - Conducta abierta grupal y opinión pública.
 - Conducta abierta de organizaciones sociales y opinión pública.

La deficiencia de esta enumeración es obvia: todas las mencionadas son relaciones con el mismo sistema, y no relaciones dentro del sistema. No podemos decir: este elemento constituye un componente sistemático y aquél pertenece al ambiente.

En fin, esta lista de “relaciones” importantes no nos revelan lo que es la opinión pública, tampoco lo hacen, por ejemplo, los aspectos que corrientemente la caracterizan, compaginados en la siguiente forma por el *Institut Française d’Opinion Publique*:

- El cuadro institucional donde la opinión se manifiesta: “opinión americana”, “opinión burguesa”, “opinión mundial”.
- La importancia numérica de los opinantes en la sociedad global: “opinión mayoritaria” “opinión minoritaria” y la distribución estadística de opiniones: curvas en J, en jota al revés, en campana, en U.
- El origen de opiniones: opinión “espontánea” o “provocada”, “primaria”, emergente en el nivel de grupos pequeños naturales (familia) o “secundaria”, en nivel de comunicaciones de masa.
- La determinación de la opinión por factores como la edad, el sexo, la clase socioprofesional, el nivel cultural de los opinantes.
- El estado de opinión: opinión “declarada” o “latente”, “clara” o “confusa”, o “rígida”, “fluida”, “fuerte” o “débil”. Los rumores son opiniones del estado fluido, que aparecen y desaparecen en poco tiempo, los prejuicios, al contrario, opiniones rígidas, muy difíciles de eliminar o modificar.
- El objeto o el campo de opinión: opiniones “morales”, “religiosas”, “políticas”.
- La posición política de los opinantes: opinión “derechista” o “izquierdista”, opiniones “extremistas” o “centristas”.

La fenomenología revela relaciones importantes y aspectos característicos de la opinión pública, pero no posibilita establecer una definición funcional y operable de la opinión pública, ni para delimitar como sistema psicosocial; por tanto, parece útil que nos remitamos a la teoría de los sistemas generales para averiguar los elementos constitutivos de tal sistema, esperando más avisos que nos faciliten la decisión sobre lo que queremos entender por opinión pública.

Algunos criterios fundamentales para la ubicación y delimitación de un sistema abierto, son los siguientes:

- Sistemas abiertos son *unidades funcionales*.
- Sistemas abiertos poseen *patrones característicos de orden* con respecto a la distribución de las poblaciones de sus componentes, pero especialmente respecto de la distribución de formas energéticas.
- Sistemas abiertos importan energías (*input* energético) desde su medio (sin el cual no pueden existir) y estructuras que seleccionan dicha importación, según las necesidades del sistema.
- Sistemas abiertos transforman la energía importada (*through put*); poseen una forma de dinámica transformativa, característica del sistema.
- Sistemas abiertos exportan algo a su medio; poseen una salida de energía (*output* energético).

- Sistemas abiertos son ciclos de acontecimientos, es decir, el *input* transformación y *output* de energía, no son acontecimientos singulares, sino que vuelven a establecerse con cierta regularidad.
- Sistemas abiertos poseen *estructuras de información interna* que posibilitan la guía integral del sistema.

En consecuencia, el sistema psicosocial de la opinión pública -para seguir con esta hipótesis- está constituido por un ciclo de acontecimientos, a fin de hacer hincapié, mediante procesos continuos de *input* energético en el sistema de transformación de dicho *input* y el *output* que resulta de la transformación. Parece correcto decir que dicho *input* -en el caso de la opinión pública- equivale a información, dado que también ésta constituye una especie de energía. Hall y Fagen: "...energía en cualquiera de sus formas tales como información, color, materiales físicos, etc.". Y entendemos por información, de momento, nada más que señales físicas que significan algo tanto para un emisor como para un receptor. Esta definición, muy vaga, suprime cualquiera caracterización o valoración de dicha información importada en el sistema: puede ser información de primera, segunda, tercera mano, sobre hechos y acontecimientos; puede equivaler al saber, a conceptos de todas las especies, o a creencias, opiniones individuales y grupales; puede transmitir actitudes, expectativas, esperanzas, miedos; puede ser emitida con la intención de instruir, convencer, persuadir, entretener, criticar, sociabilizar; puede ser correcta o falsa, parcial o completa respecto de la realidad a la cual se refiere.

Redundando en el mismo punto; dicha información puede tener cualquier forma retórica, desde la obra literaria hasta el anuncio de propaganda comercial, desde la plática entre amigos hasta el *show* televisado. Lo que implica que dicha definición de información tampoco excluye un solo medio comunicativo.

De la hipótesis transitoria de que el sistema de la opinión pública equivale a un ciclo de *input* de información, transformación de la información introducida y *output*, resulta que tenemos que ver con receptores/comunicadores de información dentro del sistema y con emisores de información en el medio. Simultáneamente, se nos revelan los atributos interesantes y relevantes de los receptores/comunicadores como componentes del sistema de la opinión pública. Son las propiedades individuales que dirigen el comportamiento comunicativo del receptor y comunicador, significa sus hábitos al respecto, sus capacidades perceptivas y discriminantes, su saber, conceptos, opiniones, normas, valores, creencias, sus hábitos de expresarse, brevemente dicho: la cultura asimilada por el individuo, las experiencias almacenadas y la capacidad desenvuelta por él.

Preguntando por los procesos de transformación y sus productos, no hay sino esta respuesta: en el sistema de la opinión pública la información introducida se transforma en tal opinión, misma que es, entonces, el *output* energético del sistema. Este resultado exige una corrección de nuestra hipótesis de trabajo; la opinión pública no es un sistema psicosocial, sino que equivale al producto de los procesos transformativos de información de un sistema abierto.

De todos modos, sabemos ahora que:

- La opinión pública es el producto de un proceso transformativo de información, en el sentido más amplio de la palabra.
- Los receptores/comunicadores son componentes del sistema abierto dentro del cual se establece el proceso de transformación, con cierta regularidad.
- Atributos importantes de los receptores/comunicadores son, al respecto, sus propiedades comunicativas.
- Elementos que forman parte del medio son los emisores de información.

Si tenemos en cuenta algunos atributos propios de todos los sistemas abiertos, entonces ya podemos establecer algunos rasgos más del fenómeno «opinión pública».

Lógicamente, el producto de la transformación difiere del *input* energético en el sistema; por ende, la opinión pública no es idéntica a la información introducida, sino algo nuevo, diferente. La información como base de la opinión pública es una cosa; la opinión pública que resulta de la transformación de *input* energético es otra cosa distinta.

Esta diferencia es, además, de naturaleza cualitativa.

Un segundo rasgo característico de la opinión pública resulta de la equifinalidad de los sistemas abiertos. De modo general, Ludwig von Bertalanffy explica al respecto: “La estabilidad de los sistemas abiertos se caracteriza por el principio de equifinalidad, eso es, en contraste con los estados de equilibrios de los sistemas cerrados, que están determinados por las condiciones iniciales, el sistema abierto puede alcanzar un estado independiente del tiempo y también de las condiciones iniciales y determinado tan solo por los parámetros del sistema”.

Paul Watzlawick deduce de dicha exposición: “Si la conducta equifinal de los sistemas abiertos está basada en su independencia con respecto a las condiciones iniciales, entonces no sólo condiciones iniciales distintas pueden llevar al mismo resultado final, sino que diferentes resultados pueden ser producidos por las mismas «causas». Asimismo, este corolario se basa en la premisa de que los parámetros del sistema predominan sobre las condiciones iniciales. Así en el análisis del modo en que las personas se afectan unas a otras en su interacción, consideraremos que las características de la génesis o el producto son mucho menos importantes que la organización de la interacción”.

D. Katz y R. L. Kahn trasladan dicho principio de la equifinalidad desde el mismo sistema abierto a los productos que resultan de la transformación del *input* energético: “Un error... es no reconocer la equifinalidad del sistema abierto; es decir: que hay más de un modo de lograr un resultado dado. En un sistema físico cerrado las mismas condiciones iniciales deben llevar al mismo resultado final. Esto no es válido para un sistema abierto, incluso a nivel biológico. Es aun menos cierto a nivel social”.

La equifinalidad de los sistemas abiertos nos interesa tanto porque pone de relieve y explica una propiedad importantísima de la opinión pública:

- Las mismas informaciones pueden transformarse en diferentes opiniones públicas.
- La misma opinión pública puede resultar de distintas informaciones introducidas en el sistema.
- Qué opinión pública resulte de qué información inicial, depende del sistema de la “opinión pública”; más exactamente dicho, de las interrelaciones entre los componentes del sistema.

Antes de seguir buscando elementos que faciliten un acercamiento teórico a la realidad psicosocial llamada opinión pública, parece útil introducir una diferenciación terminológica. Hallamos la dificultad de denominar opinión pública tanto al sistema como al producto de los procesos transformativos dentro de esto. Para la diferenciación, podemos recurrir a un término que juega un papel importante en la historia de la reflexión teórica sobre nuestro fenómeno: el clima de opinión. El filósofo inglés Joseph Glanvill, en *the Vanity of Dogmatising* (1661) asienta: “Las opiniones tienen su clima y difieren con las naciones”; habla, además, de “diferentes climas de opinión”.

Entonces para lograr una diferenciación terminológica entre el sistema y su *output* llamamos al primero “clima de opinión” y a su *output*, “opinión pública”. La utilidad de esta diferenciación la muestra Elizabeth Noelle-Neumann, al exponer: “donde no existe una causa real que suscita la opinión pública, las corrientes del tiempo, actitudes, normas, sistemas de valores forman un «clima de opinión» desde el cual se puede desarrollar muy rápidamente una opinión pública exigente en el caso de vulneración. Opinión pública existe únicamente en cuanto dentro de una sociedad existan normas y exigencias que se sienten simultáneamente como *predominantes, sustanciales y realizables*; pues solo para lograrlas y defenderlas se levanta el poderío social llamado opinión pública”.

Queda constatado: la opinión pública es un producto del proceso transformativo de información introducida en el sistema abierto clima de opinión.

Tres son, entonces, los campos que se tienen que investigar para conseguir una comprensión de la opinión pública:

- El mismo sistema abierto del clima de opinión;
- el medio desde el cual el sistema recibe *input* energéticos e informativos y hacia el cual exporta su *output* en forma de opinión pública;
- las informaciones que constituyen el *input* del sistema.

Las investigaciones de los tres campos están estrechamente vinculadas y constituyen una unidad. Katz y Kahn, por ejemplo, hacen hincapié en un determinado procedimiento con respecto al acercamiento a organizaciones sociales como sistemas abiertos, pero parece útil tener en cuenta sus avisos en lo relativo a nuestros propósitos; dichos autores explican: “el acercamiento a organizaciones como sistemas abiertos contrasta con acercamientos del sentido común, que tienden a aceptar nombres populares y estereotipos como propiedades básicas de organizaciones y a identificar el propósito de una organización en términos de los objetivos de sus fundadores o líderes.

“Por otra parte, el enfoque del sistema abierto empieza identificando y trazando mapas de los ciclos repetidos de insumo, transformación, resultado e insumo renovado, que componen la pauta de la organización. Este enfoque de las organizaciones es una adaptación de lo realizado en Biología y en las ciencias Físicas por von Beartalanffy y otros”.

Aplicar lo anterior al sistema del clima de opinión y a la opinión pública significa perseguir, por tanto, dicho ciclo constituido por la información y la opinión pública. Por el momento no hemos tomado en consideración sino el sector circular desde los emisores de información, que forman parte del medio, hasta la salida de la opinión pública del sistema del clima de opinión. Para cerrar dicho ciclo en el ambiente, debemos recordar que un sistema abierto equivale a una unidad funcional, vale decir: un sistema abierto cumple una función. Entonces, ¿cuál es la función del clima de opinión y su *output*, la opinión pública? ¿Para qué sirve el mencionado “poderío social” llamado opinión pública?

El jurista alemán Franz von Holtzendorff escribió en su libro *Wesen und Wert der Oeffentlichen Meinung* (1879): “A un concepto correcto de opinión pública se llegará únicamente si se parte del hecho... de que ella se impone como un poder en la vida del pueblo y del Estado, tanto frente a las personas privadas como también con respecto al mismo gobierno estatal”. En otras palabras y amplificando el concepto citado: no hay individuos ni grupos u organizaciones sociales fuera del alcance del poder constituido por la opinión pública. Y las opiniones “morales”, “religiosas”, “políticas”, mencionadas en *La Comunicación*, son nada más que ejemplos elegidos de una secuencia teóricamente tan ilimitable como los campos de los contactos psicosociales de los seres humanos. Existen opiniones públicas acerca de la economía en general, de la economía en los diferentes países; de distintos tipos de empresas y de una u otra empresa, en particular. Y lo mismo vale con respecto a la educación, el teatro, el turismo, etcétera.

Entonces, parece correcto inferir: el ambiente del sistema abierto de clima de opinión está constituido por la sociedad, o más precisamente dicho: este ambiente está integrado por aquellas entidades que en el caso concreto proporciona al sistema el *input* energético en forma de información y, también aquellas que son afectadas por el *output* del sistema; vale decir: por la opinión pública. En otras palabras: el medio de un sistema de clima de opinión cambia cada vez con los emisores de información, y quienes experimentan el período de la opinión pública. Son diferentes los emisores afectados de opiniones políticas, económicas, religiosas, morales; de opiniones públicas sobre teatro, literatura, las ciencias, los medios masivos, etcétera.

Entonces, se impone la idea de que el sistema clima de opinión no constituye una unidad estática, constante, sino que cambia con los campos y objetos de opinión. Debemos contar con clima de opinión en lo relativo a la política moral, economía, religión, las artes, las ciencias, etcétera.

Antes de seguir con esta línea de pensamiento, conviene cerrar el ciclo *input-transformación-output* o información-opinión pública, dentro de los ambientes de los sistemas de clima de opinión.

Con respecto a los sistemas sociales y psicosociales, se considera el input del sistema como una función del *output* o lo que es lo mismo, como el *output* produce mediatamente el nuevo *input*. En lo relativo a nuestro problema, eso significa que la introducción de información en el sistema de clima de opinión depende de los efectos de la opinión pública. Recordemos que Holtzendorff, en el siglo pasado, y Noelle-Neumann, en el presente, caracterizan la opinión pública como poder social. Propio del poder es surtir efectos; por ende, opinión pública que no produce resultados es una contradicción en sí. En otras palabras, la salida energética del sistema de clima de opinión equivale únicamente a una opinión pública, si dicha salida causa cambios y modificaciones perceptibles en el medio. Si dichos cambios y modificaciones hacen falta, la importación de información para adentro del sistema-clima de opinión se estanca y termina y el mismo sistema se descompone.

Queda dicho que opinión pública existe únicamente cuando el *output* de un sistema de clima de opinión surte efectos. Teniendo en cuenta el concepto de la imposibilidad de no comunicar, como lo exponen Watzlawick y Ruesch, debemos conceder que el surtir efectos no constituye un rasgo discerniente de la opinión pública, dado que cualquier comunicación causa efectos, pues no existe comunicación sin efectos tanto sobre el comunicador como sobre el receptor; pero quizás es posible detectar rasgos típicos en lo relativo a cómo una opinión produce sus impactos.

Para tal acercamiento necesitamos, primero, una caracterización de la naturaleza de dicho *output* desde un sistema de clima de opinión llamado opinión pública. Considerando los sistemas de clima de opinión como compuestos, en grandes medidas, por actitudes, normas, valores, exigencias y expectativas, parece correcto decir: una opinión pública es un mensaje sustancialmente valorativo y exigente, sea en favor o en contra de un individuo, un grupo, una organización, un comportamiento, una intención, un objetivo, un plan, una decisión, etcétera.

Dicho mensaje publicado, valorativo y exigente, en pro o en contra de alguien o de algo, no se dirige de manera correcta y exclusiva a los individuos inmediatamente afectados; más bien ese mensaje tiende también a estimular a receptores que están interesados en el asunto, para que influyan en los inmediatamente afectados, de modo que ejerzan presión. En otras palabras: si una opinión pública tiene efectos, entonces causa cadenas de reacción de las cuales resulta una presión social en individuos, grupos y organizaciones sociales, para que asuman una conducta intencionada.

Con esto, ahora, podemos cerrar nuestro ciclo de acontecimientos que constituyen el sistema abierto de clima de opinión y que produce la opinión pública: emisores del medio introducen información en el sistema clima de opinión; dicha información se transforma en opinión pública que, al salir del sistema, pone de manifiesto su naturaleza como poder social, a través de una cadena de reacciones de la cual resulta una presión psicosocial que produce el cambio o la adquisición de determinados comportamientos, estos efectos suscitan la importación de nueva información en el sistema, y así sucesivamente.

Este ciclo de acontecimientos explica un aspecto bien conocido de la opinión pública: su dependencia de otras estructuras dentro de una sociedad. La opinión pública política no existe si el poder político está organizado de tal modo que quede insensible a opiniones expresadas fuera del sistema en el cual se establecen procesos de decisión. En el campo educativo no hay opinión pública si el sistema concomitante hace caso omiso de opiniones externas. Allí anida el hecho de que la opinión pública de índole política puede desenvolverse exclusivamente en países o en sociedades donde los ciudadanos se dan cuenta de que sus opiniones sobre cuestiones políticas surten efectos perceptibles. Este aspecto de la opinión pública cabe, por ejemplo, como núcleo conceptual, en la disertación de Hans Speier sobre el desarrollo de la opinión pública, cuando entiende por tal: “Las opiniones sobre cuestiones de interés para la nación, expresadas libres y públicamente por gente ajena al gobierno, que pretende tener el derecho de que sus opiniones influyan o determinen las acciones, el personal o la estructura de su gobierno”.

Volvamos a lo que ya quedó dicho: tan múltiples como los campos de opiniones públicas son los sistemas de clima público con los medios pertenecientes a ellos. De dichos sistemas, hasta el momento, no sabemos sino que parte de sus componentes equivalen a receptores comunicadores de información; que los atributos importantes son las propiedades comunicativas del receptor comunicador, además, remitimos a la cita de Noelle-Neumann que establece que otra población de componentes sistémicos está constituida por “las corrientes del tiempo, actitudes, normas, sistemas de valores..., normas y exigencias que se sienten simultáneamente como *predominantes, sustanciales y realizables*”.

El asunto se aclara más cuando introducimos el concepto de la cultura, como la totalidad de las formas típicas de vida de una población, incluso la mentalidad en la cual se afinca; especialmente los valores, es decir, cultura entendida como totalidad tanto “material” como “espiritual” y de sus formas de realizarse (Muhlmann), y si tenemos en cuenta que la cultura es comprensible, entonces, como identidad de un grupo social definido. Cuando usamos el término “sociocultural”, lo hacemos para indicar esta vinculación constitutiva entre el grupo social y su cultura: cultura, como dicha totalidad, no puede existir sin un grupo social, y un grupo social, a menudo, no es delimitable sin que se halle su cultura, por tanto, señalamos con el término “sociocultural” no solamente la diferencia entre el nivel humano de organización y el nivel inferior simplemente “social”, de ciertas especies de animales o insectos, sino esta interdependencia existencial entre el grupo social y su cultura única.

En consecuencia, parece correcto inferir que el clima de comunicación forma parte y equivale a una expresión de la cultura de un grupo social definido, dicho de otra manera: el sistema abierto del clima de opinión equivale a un subsistema de la cultura y está compuesto por miembros del grupo social portador de dicha cultura junto con las corrientes del tiempo, actitudes, normas, valores, exigencias, que se sienten simultáneamente predominantes, sustanciales y realizables, dentro de dicho grupo.

Una primera inferencia: un grupo social definido con su propia cultura constituye la base de varios sistemas de clima de opinión: clima de opinión pública, política, religiosa, sobre sexualidad, sobre la empresa x.

Segunda inferencia: los diferentes grupos sociales exportan de sus sistemas de clima de opinión sus opiniones públicas específicas en lo relativo a los diferentes objetos y dominios. Cuanto más compleja es una sociedad, más múltiples son las opiniones públicas que salen de los diferentes grupos integrantes de la misma. Este hecho cabe en la denuncia de la opinión pública como ficción, arrogación y presunción respecto a cuestiones determinadas en una sociedad compleja. El mismo hecho se expresa -aunque sin precisión- en las diferencias que conocimos sobre la opinión mayoritaria y minoritaria, la derechista e izquierdista, extremista y centrista.

Tal diversificación de los sistemas de clima de opinión, a primera vista, parece difícil, particularmente respecto a la constatación anterior, que considera el grupo social definido por su cultura, como base de los sistemas.

Pero esta cuestión se soluciona de inmediato al tener en cuenta un rasgo fundamental de los sistemas socioculturales y psicosociales: la pertenencia a un sistema sociocultural o psicosocial no excluye la integración simultánea en otros sistemas; eso significa que encontramos las mismas personas en varios sistemas de clima de opinión que descansa en el mismo grupo sociocultural.

Al respecto, podemos referirnos a otra diversificación en el campo de la opinión, es decir, a la diversificación del liderato, dentro de un grupo sociocultural. Paul Lazarsfeld y Herbert Menzel evidencian: "El liderato de opinión no es una característica general de una persona, sino que está siempre limitado a cuestiones particulares. Los que se consideraban como líderes de opinión respecto de muchos asuntos locales de la comunidad no fueron los mismos que los líderes de la opinión acerca de cuestiones políticas nacionales... El liderato de opinión se definió así como específico a un campo dado".

Éste no es el lugar adecuado para entrar en detalles acerca de los diferentes tipos de grupos sociales y sus rasgos específicos, por eso nos contentamos con pocos avisos imprescindibles para la comprensión de nuestro problema. Es obvio que el individuo en la sociedad moderna no pertenezca a un grupo social solamente, sino a varios grupos. En otras palabras, los grupos socioculturales se cortan mutuamente. Es manifiesto también que los grupos más amplios están integrados por un número variable de grupos más pequeños; por consiguiente, se puede hablar de una jerarquía de grupos socioculturales. Además, existen dos criterios controlables que posibilitan la caracterización de un grupo social: primero, la naturaleza e intensidad de la comunicación entre los miembros del grupo (por ejemplo, Ruesch y Bateson); segundo, el patrón de orden agregativo y segregativo del grupo junto con el grado de dicho orden u organización; conceptos que debemos a Paul A. Weiss, quien los elaboró con respecto a sistemas orgánicos.

Con relación a la opinión pública y al clima de opinión, eso significa que debemos tener en cuenta una multitud de sistemas de clima de opinión que constituyen una jerarquía de sistemas abiertos. De modo principal, Arthur Koestler describe dicho fenómeno como sigue: “Un organismo vivo o cuerpo social no constituyen un conglomerado de partes elementales o de procesos elementales; es una jerarquía integrada de subtotalidades semiautónomas, que consisten en sub-subtotalidades, y así sucesivamente. De esta manera, las unidades funcionales en todos los niveles de la jerarquía son, por así decirlo, bifrontes: actúan como un todo cuando miran «hacia abajo» y como partes cuando miran «hacia arriba».

Al respecto, es importante subrayar que los subsistemas de un sistema abierto se comportan como los elementos componentes de cualquier otro. A fin de remarcar, diremos que el sistema se mantiene unido por las relaciones entre subsistemas y éstos pierden una parte notable de su libertad a través de la integración en el sistema, dado que, entonces, dependen inevitablemente de los cambios de éste como todo y de las modificaciones y comportamientos de cada uno de los subsistemas (componentes del sistema). “Sistema orgánico son unidades más pequeñas, *subordinadas al sistema como componente*”

En este contexto es preciso mencionar otra propiedad más de los sistemas abiertos, ya aludida en la última cita, cuando Koestler habla de subunidades semiautónomas: la totalidad, explicada por Watzlawick como sigue: “Cada una de las partes de un sistema está relacionada de tal modo con las otras, que un cambio de una de ellas provoca un cambio en todas las demás y en el sistema total. Esto es, un sistema se comporta no sólo como un simple compuesto de elementos independientes, sino como un todo inseparable y coherente”.

Un corolario de la noción de totalidad es la no-sumatividad que indica que “un sistema no puede entenderse como la suma de sus partes; de hecho, el análisis formal de segmentos artificialmente aislados destruiría el objeto mismo de estudio”. En contradicción con dicha *totalidad* va también la suposición de relaciones unilaterales entre los componentes de un sistema; tenemos que considerar más bien, a dichas *relaciones*, como *recíprocas*.

En fin, queda por mencionar la *cualidad emergente* de los sistemas, lo que significa que los sistemas abiertos poseen cualidades no reductibles a las propiedades de sus componentes aislados, dado que surgen solamente de la interrelación de dos o más elementos.

En síntesis: todos los modernos sistemas socioculturales y psicosociales pertenecen a la clase de los *multiloop* no lineales de *feedback*.

Eso no significa que en todos los sistemas interpersonales la conducta personal influya en los demás y ella misma sea influida por la de los demás, y eso de modo múltiple.

Estas propiedades de los sistemas abiertos sumariamente mencionadas nos revelan toda una serie de rasgos característicos de clima de opinión:

- a) Las opiniones personales privadas no nacen espontáneamente sino en las condiciones proporcionadas por los sistemas de clima de opinión. Los componentes influyentes son no solo las opiniones personales privadas de los otros miembros de los sistemas *multiloop* no-lineal de *feedback*, sino todos los atributos de ellos en cuanto repercuten en las relaciones psicosociales de la comunicación.
- b) El clima de opinión de un grupo sociocultural no equivale a la suma de las opiniones personales privadas, corrientes del tiempo, actitudes, normas, sistemas de valor y exigencias, sino que constituye un fenómeno de la naturaleza propia, posee su cualidad emergente no explicable por los aislados atributos de sus componentes, dado que resulta de las interrelaciones entre ellos. El clima de la opinión no es captable como suma de opiniones individuales, mucho menos de la opinión pública; por ejemplo, el output del sistema de clima de opinión.
- c) El clima de opinión de un grupo sociocultural complejo integrado por varios grupos pequeños, tampoco constituye la suma de los climas de opinión de dichos subgrupos; más bien procede de las interacciones entre los subsistemas de clima de opinión que forman partes del sistema más completo y son algo nuevo. También ahí vale la ley de la cualidad emergente del sistema, que ella no es explicable con los comportamientos y atributos de los subsistemas aislados, pues surge de las interacciones entre ellos.
- d) Cualquier sistema de clima de opinión no constituye una unidad estática, sino que vive su proceso permanente de alteración. Los resultados de dicha transformación, según el principio de la equifinalidad, dependen menos de las condiciones iniciales del sistema, es decir, de los individuos que la integran, de las corrientes de tiempo, actitudes, normas, sistemas de valores y exigencias, de las informaciones importadas, sino más bien de las organizaciones del sistema: del patrón de distribución agregativa y segregativa de las “poblaciones”, por ejemplo, de las interrelaciones. Supongamos dos grupos semejantes, con las mismas corrientes de tiempo, actitudes, normas, sistemas de valores y exigencias, pero supongamos además que un grupo de los contactos personales entre los mismos sean buenos y en el otro tirantes; entonces, obviamente, los dos sistemas de clima de opinión se transforman de modo distintos. Así, las innumerables posibilidades diferentes en lo relativo a las vinculaciones personales, a las prioridades de normas, valores, exigencias, opiniones a la intensidad de adhesión a estos elementos en general o a uno u otro, en particular, causan, cada vez, un proceso de transformación único y llevan a resultados de alteración distintos.
- e) Los sistemas de clima de opinión importan de sus ambientes no solo información que transforman en opinión pública, sino otra que sirve para la adaptación continua del mismo sistema a su medio o a los sistemas más amplios y superiores que integran; como todos los sistemas abiertos, también los de clima de opinión viven un continuo proceso cognitivo de adaptación a su ambiente, que resulta de la introducción permanente de información relevante para la subsistencia y conservación del sistema, como Konrad Lorenz ha expuesto en su trabajo *Knowledge, Beliefs and Freedom*.

En consecuencia, debemos diferenciar cuidadosamente entre dos especies de *input* informativo: por un lado, la información-energía que se transforma en el *output opinión pública* y, por otro lado, la información que no está sujeta a este proceso transformativo, sino que es retenida en la estructura del sistema, integrándose a las corrientes de tiempo, normas, valores, actitudes y exigencias y cambiando las vinculaciones mutuas entre ellos; por ejemplo, sus prioridades al ser almacenadas por los miembros del sistema, al modificar sus conceptos, etc. En fin, tenemos que contar con el hecho de que la información-energía puede -no debe- cumplir las dos funciones: transformarse en opinión pública y retenerse a través de la integración en las estructuras del sistema.

Al respecto, podemos remitirnos a algunas diferenciaciones mencionadas entre características de la opinión pública que se deben al *Institut Francaise d' Opinion Publique*: la opinión «espontánea» tiene como condición previa que en el clima de opinión esté almacenada, retenida, información anterior que suscita y posibilita la transformación espontánea de un *input* de energía-información en opinión pública. En el caso opuesto de la opinión «provocada», hace falta por lo pronto al sistema de clima de opinión, dicha información retenida en las estructuras. Y provocar una opinión pública significa, entonces, introducir estratégicamente, en el sistema, información que se integra en las estructuras hasta que aquel reaccione ante una nueva información; con la transformación de ella, en opinión pública. Este fenómeno lo podemos observar siempre en un grupo social, sea simple o complejo, no reacciona abiertamente a las informaciones sobre un acontecimiento o problema, hasta que haya transcurrido un cierto tiempo durante el cual se sigue informando al grupo, continuamente, sobre el acontecimiento o hecho, dándole al público también información de fondo e interrelacionando ésta con normas, valores, expectativas, exigencias y actitudes.

La misma propiedad de sistemas de clima de opinión nos revela que opiniones públicas “latentes” y “rígidas”, en el sentido pleno de estos términos, no existen, pues las opiniones públicas son, por naturaleza, declaradas y fluidas. Rígidos -más o menos rígidos- son algunos componentes del sistema de clima de opinión, por ejemplo, los prejuicios y la disposición latente de un sistema de clima de opinión de reaccionar ante un cierto *input* de energía-información.

Otra especie de información más es la que cursa dentro del mismo sistema, entre sus miembros no introducida en el sistema, sino originada en el mismo. Un sistema abierto precisa este flujo interno de información para gobernar el proceso transformativo e igualmente para su conservación. En los sistemas de clima de opinión dicho flujo interno de información, por ejemplo, equivale a la comunicación sobre la información introducida. Entonces confrontamos el fenómeno del *flujo de información en dos niveles* o *flujo de información de doble paso*, que Noelle-Neumann caracteriza con esta formulación: “la información viene de los medios masivos; el cambio de actitudes y el comportamiento se efectúa en las personas”. Eso significa que los receptores en el primer nivel o paso seleccionan, perciben y retienen información individualmente decodificada, interpretada y seleccionada, y que los medios masivos divulgan, en el

segundo nivel o paso, los receptores se comunican de modo personal, directo y recíproco (comunicación total) sobre dichas informaciones retenidas: y los efectos de las informaciones no resultan de la percepción y retención en el primer nivel, sino de la comunicación total sobre ellas, en el segundo.

Con respecto a la opinión pública y el clima de opinión, parece correcto inferir, entonces, que el proceso de transformación de información introducida en el sistema de clima de opinión del cual resulta la opinión pública exportada, coincide con la segunda etapa del flujo de información en dos niveles; por ejemplo, con el tratamiento de la información percibida y recibida en el nivel de la comunicación total. Además, los efectos mencionados; vale decir: los cambios de actitudes y comportamientos, representan la alteración aludida del sistema de clima de opinión a través de la integración de información de fuera en las estructuras del sistema. Finalmente, dicha comunicación total suscitada por la información importada, equivale a información interna del sistema, revelando si el mismo funciona y cómo lo hace; si sus miembros y componentes corresponden a las necesidades y expectativas de aquel y, de tal suerte, porque las corrientes del tiempo, exigencias y actitudes, normas y valores, que forman parte del sistema son útiles y si son actuales, eficientes, adecuadas o no y por qué. Entonces de este curso interno de información resulta la autorregulación continua que es propia de todos los sistemas abiertos.

- f) Con estas vinculaciones entre los diferentes ciclos de acontecimientos y flujos de información, podemos precisar la homeostasis en sistemas de clima de opinión. “La homeostasis es el estado de equilibrio de los organismos, necesarios para la conservación de su existencia, logrado a través de procesos fisiológicos circulares”.

En la teoría de los sistemas generales, la homeostasis u homeostasis dinámica está vinculada estrechamente con la entropía, término que señala la tendencia de los componentes sistémicos a ocupar el estado de la probabilidad más alta, que equivale a la distribución más igualitaria; es decir, el desorden más grande. En otras palabras, la homeostasis contrarresta la tendencia intrínseca de los sistemas, a abandonar la distribución agregativa y segregativa de las diferentes poblaciones y de descomponer de tal suerte el mismo sistema.

En los sistemas de clima de opinión, la homeostasis descansa, por un lado, en el ciclo de acontecimientos constituido por el *input* de energía-información-transformación a través de la comunicación *total-output* de opinión pública que ejerce su poder psicosocial cambiando comportamientos, influyendo en decisiones y suscitando importación de nueva información para el sistema. Por otro lado, la homeostasis de dicho sistema ancla en curso intrasistémico de información y en sus efectos en los componentes del sistema. Una tercera base de los ciclos que se atribuyen a la homeostasis de nuestros sistemas, proporcionan la importación permanente de información del medio, la que está retenida a través de la integración en las estructuras, sin transformarse en opinión pública.

También esta integración de información fuera de las estructuras sistémicas se realiza a través de la comunicación total como fase del flujo de información en dos niveles.

- g) Queda establecida la diferencia entre opiniones públicas en lo relativo a los campos y objetos a los que una opinión pública se refiere; también, la diferencia entre los climas de opinión. Opinión pública religiosa existe únicamente cuando hay también un clima propicio. Introducir información política en este sistema de clima de opinión religiosa, no sirve de nada, pues el sistema reacciona contra la información política y no se produce ni la asimilación cognitiva ni la transformación en opinión pública, salvo que la información política posea implicaciones religiosas palpables; por lo tanto, este sistema no deja entrar fácilmente información de tal índole.

En términos generales: todo sistema abierto posee estructura de codificación que seleccionan el *input* energético e informativo según sus necesidades, capacidades e intereses.

Este hecho refuerza una observación ya descrita: un mismo grupo sociocultural no equivale a un sistema de clima de opinión, sino que constituye la base de varios y diferentes sistemas de clima de opinión, integrado en un supersistema.

Lo anterior significa que un miembro de un grupo sociocultural forma parte -por lo menos, puede formar parte- de algunos sistemas de opinión que descansan en el mismo grupo. Eso implica, además, que los varios sistemas de opinión del mismo grupo social puedan diferir respecto del número de personas integrantes; así, la comparación numérica de sistemas de clima de opinión de un grupo pone de manifiesto en qué campos de opinión y qué porcentajes de miembros grupales están interesados. Diferente composición del sistema, con respecto a sexo, edad, educación formal, ingresos, etc., revela la diversificación de intereses e importancia dentro de un grupo. El grado de integración e individuos interesados en los sistemas de clima de opinión es sumamente significativo en lo relativo a la estructuración o jerarquización del mismo grupo.

Parece importante anotar que el clima de opinión moral es numéricamente el más fuerte dentro de un grupo sociocultural; el sistema que se refiere a las actitudes, normas, valores, expectativas y exigencias que determinan las interrelaciones psicosociales entre los miembros del grupo; es decir, los que constituyen con sus patrones de conducta la base psicosocial del grupo y lo mantienen unido. Eso no significa la ecuación: miembro del grupo sociocultural equivale a miembro del sistema de clima de opinión moral; más bien constituye el propio grupo sociocultural ese campo primitivo y primordial del sistema de clima de opinión moral.

La función originaria -sistemas abiertos son unidades funcionales- de dicho sistema es garantizar la conformidad necesaria del comportamiento de los miembros del grupo y obtener el respeto ante los valores, normas, actitudes, expectativas y exigencias grupales por parte de dichos miembros, o defender los patrones psicosociales en los

que descansa el grupo, contra los mismos miembros: constataciones que señalan el mismo estado de cosas desde diferentes puntos de vista.

Con eso tocamos, aparentemente, un fenómeno psicosocial que Edwar A. Ross, a fines de siglo pasado, denominó por primera vez “control social”.

R. LaPiere, en su *Theory of social control* (Nueva York, 1954) aplicó el término propuesto por Ross a todas las formas, menos a aquellos medios de poder y coacción que un grupo utiliza para hacer a un miembro suyo dócil y obediente. Y lo que nos interesa particularmente en la teoría de LaPiere es la atribución del control social a los grupos de estatus que dicho autor identifica con los primarios.

Entonces, podemos describir transitoriamente el control social como acontecimiento y secuencia que sirven para corregir el comportamiento disconforme de una persona en el nivel de pequeños grupos socioculturales que forman la base de un sistema de clima de opinión. El control social resulta de la información sobre un comportamiento no aceptable para el grupo, lo que puede ser introducido en el sistema de clima de opinión u originarse dentro del mismo sistema, como elemento de flujo de información intrasistémico. El poderío psicosocial del control social se manifiesta a través de la pérdida de estatus, como LaPiere expone, y puede llegar hasta la marginación del individuo; por tanto, el control social constituye una especie de opinión pública con dos rasgos discernientes: la información que brota del control social no tiene que venir necesariamente de fuera del sistema de clima de opinión correspondiente, sino que puede nacer dentro del mismo y los objetos del control social son siempre los miembros del mismo pequeño grupo sociocultural en el cual descansa el sistema de clima de opinión moral del que parte el control social. Eso implica que este último puede dirigirse contra personas que forman parte del sistema de clima de opinión moral; así que el control social coincide, parcialmente, con el flujo de información intrasistémico.

Es obvio, en fin que el control social pertenece a aquellas estructuras de un grupo sociocultural que posibilitan la sociabilización de sus miembros, por ejemplo, el sistema educativo del grupo.

Queda por mencionar expresamente una vinculación que se puso de manifiesto en cada página: la vinculación entre opinión pública, sistema clima de opinión y control social, por un lado y, la comunicación, por otro. A través de procesos comunicativos la información llega del ambiente al sistema de clima de opinión; procesos de la comunicación total la transforman en opinión pública y llevan a la retención de información en las estructuras sistémicas; procesos de comunicación transportan la opinión pública desde el sistema de clima de opinión hasta el medio; por lo tanto, opinión pública, primero, es siempre opinión publicada: expresada abiertamente por los individuos que integran el sistema de clima de opinión; exportada públicamente desde el mismo sistema. Sin diferencia alguna, los procesos de control social equivalen a

ciclos comunicativos; además, a través de los mismos, la opinión pública y el control social ejercen su poder psicosocial.

En los procesos comunicativos descansa el *feedback* que informa el sistema de clima de opinión sobre los efectos de su mensaje-opinión pública o mensaje-control social y que suscita la modificación del comportamiento sistémico, de tal suerte que los acontecimientos subsiguientes sean más eficaces. Los procesos comunicativos fomentan u obstaculizan el *input* de nueva información en el sistema de clima de opinión; tal sucede, si se comunica un éxito de la opinión pública, del control social; lo obstaculizan si se comunican fracasos. Y son, al fin y al cabo, procesos de comunicación que vinculan los diferentes sistemas de clima de opinión en el mismo nivel de grupos socioculturales, que interrelacionan los sistemas de clima de opinión que se refieren al mismo campo u objeto, a través de la jerarquía de sistemas de diferentes niveles que constituyen.

En síntesis: los acontecimientos y las secuencias de estos que equivalen a la opinión pública y al control social son procesos comunicativos que crean sistemas de la comunicación humana o que se realizan dentro de sistemas de la misma.

Son elementos constitutivos que se influyen mutuamente; el emisor, con su intención comunicativa, que se transforma en un mensaje y un código o lenguaje del cual el comunicador selecciona elementos.

Al igual que cualquier proceso psicosocial de la comunicación humana, la opinión pública y el control social pueden realizarse únicamente a través de la interacción de una serie de elementos para interrelacionarlos según las reglas del mismo código, de tal suerte que expresen su intención: un medio físico que transporta las señales portadoras de la significación; el mensaje como secuencia estructurada de señales-signos; el receptor que selecciona, percibe, decodifica las señales-signos y reacciona de modo abierto o encubierto ante la intención y significación que “interpretar por dentro” de las secuencias de señales-signos del mensaje.

Ahora bien: la opinión pública y el control social adquieren siempre sus rasgos únicos, resultantes de las interacciones entre los componentes sumariamente enumerados y, además, de los factores que constituyen el medio del mismo sistema comunicativo al respecto. Entonces, se puede uno preguntar acerca de:

- Patrones de conducta de receptor/comunicador que recibe y pasa a otros individuos la información, o ya está involucrado en el proceso de la transformación de ésta en opinión pública y control social, o ejecuta ese poder psicosocial a través de la divulgación y otras formas de comportamiento.
- Patrones de conducta de los individuos, grupos y organizaciones sociales, que son objetos de opinión pública y control social.
- Patrones de comportamiento individual y grupal que introducen la opinión pública en procesos de decisión.

- Los códigos específicos utilizados para el establecimiento de mensajes que ejercen el poder de la opinión pública y del control social.
- Los géneros de dichos mensajes y sus estructuras específicas.
- Los medios técnicos de comunicación colectiva que intervienen o, quizás, posibilitan los acontecimientos que equivalen a opinión pública e influyen en el control social.
- Los rasgos característicos de sistemas de clima de opinión tanto en lo relativo a los diferentes campos y objetos como a los varios niveles de complejidad dentro de la jerarquía de sistemas.
- Las diferencias palpables entre las opiniones públicas exportadas por los distintos tipos de sistemas de clima de opinión, teniendo en cuenta las interacciones entre comunicadores y receptores/comunicadores; además medios, códigos, géneros y estructuración de mensajes.

En fin, parece correcto sintetizar:

- Una opinión pública es un mensaje comunicativo -o una secuencia de mensajes- equivalente a un poder psicosocial que se pone de relieve a través de sus efectos. Si una opinión publicada es una opinión pública, lo revela sus efectos.
- El mensaje, que equivale a una opinión pública, es esencialmente valorativo y exigente.
- Los efectos de una opinión pública constituyen una cadena de reacciones de la cual resulta una presión psicosocial no solo en los individuos, grupos y organizaciones directamente afectados, sino también en quienes tienen la posibilidad de influir más inmediatamente en los afectados, para que cambien o adquieran un cierto comportamiento.
- La existencia de opinión pública dentro de un campo determinado de la vida social tiene tres condiciones previas: la importación de información en un definido clima de opinión que la transforman en mensaje o mensajes que equivalen a una opinión pública, comprobando, a través de efectos obvios, su poder psicosocial, así que los efectos de una opinión pública garanticen el ciclo input de energía-información en los sistemas de clima de opinión-transformación en opinión pública-output del mensaje-efectos obvios de la opinión publicada, y así sucesivamente.
- El control social constituye una especie de opinión publicada, discernible mediante tres características:
 - ✓ El mensaje que equivale al control social, sale predominantemente de sistemas de clima de opinión moral.
 - ✓ Los mencionados sistemas descansan, particularmente, en grupos primarios o de estatus -más generalmente dicho, en grupos pequeños de una homogeneidad suficiente.

- ✓ El control social se dirige contra individuos y subgrupos del mismo grupo sociocultural en el cual descansa el sistema de clima de opinión moral al respecto; por consiguiente, el ciclo emisión de información transformación en opinión pública- efectos del control social, puede establecerse dentro del mismo sistema de clima de opinión moral.
- Los climas de opinión constituyen sistemas abiertos dentro de grupos socioculturales delimitables (llamados grupos también aquél, amplio y complejo; por ejemplo, una sociedad nacional).
- Los componentes de dichos grupos son individuos o subgrupos con sus propiedades de comunicador y receptor; además, corriente de tiempo, actitudes, normas, valores, expectativas y exigencias que se sienten, simultáneamente, predominantes, sustanciales y realizables.
- Cuatro son los supersistemas más amplios de un sistema de clima de opinión, que influyen particularmente en el mismo:
 - ✓ El primero forma parte de la cultura de un grupo sociocultural definido en el cual caben, también, los demás sistemas de clima de opinión del mismo grupo. Concentrándose en un sistema de clima de opinión política de un grupo sociocultural, se tiene que considerar que dicho sistema, junto con los de opinión religiosa, moral, económica, etc., constituye un subsistema propio de la cultura del grupo.
 - ✓ El segundo juega un papel importante como subsistema componente en el supersistema o ambiente del objeto o dominio al cual sus opiniones se refieren. Siguiendo con nuestro ejemplo, cada sistema de clima de opinión política equivale a una unidad influyente e influida del medio del sistema político; es decir, del sistema dentro del cual se toman las decisiones políticas y que ejecuta el poder político.
 - ✓ El tercero está integrado en la jerarquía de sistemas de clima de opinión que se refieren al mismo dominio o al mismo objeto, en el caso de dicho ejemplo, a la jerarquía de sistemas de clima de opinión política.
 - ✓ El cuarto equivale a un sistema propio de comunicación que por su parte está entretejida con los demás componentes del sistema comunicativo que coincide con el grupo sociocultural al respecto.
- Todas las interrelaciones mencionadas de un sistema de clima de opinión con otros sistemas, sea que estén ubicados en el mismo nivel o resulten más amplios y superiores, descansan en la comunicación humana; cabe destacar: en procesos comunicativos que crean o se realizan en sistemas abiertos de comunicación.
- Dentro de sistemas comunicativos se establecen también los fenómenos psicosociales de la opinión pública y del control social.

El presente libro del doctor Raúl Rivadeneira Prada, prestigiado periodista y profesor de Ciencias de la Comunicación, muestra de modo ejemplar una serie de

interrelaciones en los sistemas comunicativos, de la que resultan las opiniones públicas, controles sociales y climas comunicativos; así mismo, ofrece reflexión teórica y científica acerca de los fenómenos psicosociales mencionados. Este procedimiento revela a nivel comprensible para el lector acucioso, la complejidad del tema y tal es el valor del libro, que se recomienda al estudioso interesado en el cómo y el porqué de los procesos psicosociales. El profesional y el estudiante de la comunicación humana cuentan aquí con una valiosa ayuda en sus investigaciones.

Otto A. Baumhauer

Referencia Bibliográfica

1. Von Bertalanffy, L. *General System Theory –A Critical Review: General Systems Yearbook*, 7: 1-20. 1962.
- 2a. Buckley, W. *Sociology and Modern Systems Theory*, Nueva Jersey, 1967.
- 2b. *La sociología y la teoría moderna de los sistemas*, Buenos Aire, Ed. Amorrortu, 1972.
3. Cannon, W. B. *The Wisdom of Body*, Londres, 1932.
4. Davison, W. P. *Public Opinion: International Encyclopedia of the Social Sciences*, D. L. Sills, Nueva York-Londres, 1968.
5. Forrester, J. W. *Behavior of social Systems, Hierarchically Organized Systems in theory and Practice*, Weiss. P. A., 81 – 122, Nueva York, 1971.
6. Glanvill, Joseph. *The Vanity of Dogmatizing*, 1661.
7. Hall, A. D. y Fagen, R. E. *Definition of System: General Systems, Yearbook 1: 18-28*, 1956.
8. Von Holtzendorff, Franz. *Wesen und Wert der Oeffentlichen Meinung*, 1879, 2a. ed., 1880.
9. Katz, D. y Kahn, R. L. *Psicología social de las organizaciones*, Trillas, México, 1977.
10. Koestler, A. *The Act of Creation*, Nueva York, 1964.
11. LaPiere, R. *Theory of Social Control*, Nueva York, 1954.
12. LaPiere, J. W. *Les Facteurs Sociologiques dans la information de l'opinion publique: L'Opinion Publique*, Paris, 1957.
- 13a. Lzarsfeld, P. F. *La opinión pública y tradición clásica: Los medios de comunicacion social*, Ed. Steinberg y Bluem. 85- 101, Mexico, 1969, 2a. ed., 1972.
- 13b. *Mass Media and Communication*, 1966.
- 14a. Lazarsfeld, P. F. y Menzel, H. *Mass Media and Personal Influence: The Science of Human Communication*, Ed. Wilbur Schramm. 94- 115, Nueva York- Londres.
- 14b. *Medios de comunicación colectiva e influencia personal: La ciencia de la comunicacion humana*, México, 1966, 2a. ed., 1972.
15. Lorenz, K. *Knowledge, Belief and Freedom: Hierarchically Organized Systems in Theory and practice*, Weiss, P. A. 231-262, Nueva York, 1971.
16. Mühlmann, W. E. *Kultur: Wöörterbuch der Soziologie*, Ed. Von Bernsdorf W., 1969.

17. Noëlle-Neumann, E. Oeffeentliche Meinung: Das Fischer Lexikon-Publizistik, Ed. Noëlle-Neumann E. y Shulz, W., Frankfurt/M., 1971.
18. Quesnel, L. Opinion publique : La Communication, Ed. Moles A. y Zeitmann, C. Les dictionnaires du Savoir Moderne, Paris, 1971.
19. Ross, E. A. Social Control, 1901.
- 20a. Ruesch, J. y Bateson, G. *Communication: The Social Matrix of Psychiatry*, Nueva York.
- 20b. *Comunicación: La matriz social de la psiquiatría*, Buenos Aires, 1965.
- 21a. Speir H. El desarrollo histórico de la opinión pública: *Los medios de comunicación social* Steinberg y Bluem, México, 102- 120, 1969. 2a. Ed., 1972.
- 21b. *Mass media and Communication*, 1966.
- 22a. Watzlawick, P. Helmick Beavin, J. Jackson, D.D. *Pragmatics of Human Communication. A Study of Interactional Patterns. Pathologies and Paradoxes*, Nueva York, 1967.
- 22b. *Teoría de la comunicacion humana: interacciones, patologías y paradojas*, Buenos Aires, 1971.
23. Weiss, P. A. *The Basic Concept of Hierarchic Systems: Hierarchically Organized Systems in Theory and Practice*, 1- 43, Nueva York, 1971.

Sección de Información

Nuevas adquisiciones:



- Aladro, Mayra, Servando Valdés y Luis Rosado: *La Guerra de liberación Nacional en Cuba 1956-1959*, Ed. Abril, La Habana, 2007.
- Althusser, Louis: *La Filosofía como arma de la revolución*, 25ta. ed., Ed. Siglo Veintiuno, México, 2005. (Ensayo críticos).
- Álvarez, Martha V. y Sergio Ravelo: *En combate por la esperanza*, Ed. Política, La Habana, 2006.
- Arcos, Ángel: *Evocando al Che*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2007. (Colección Memorias).
- Banks, Sarah: *Ética y valores en el trabajo social*, 1ra. ed., Ed. Paidós, México, 1997. (Trabajo Social 2).
- Hernández, Ángel R.: *La Mercadotecnia en la empresa cubana: Sus desafíos*, Ed. Logos, La Habana, 2006. (Promoción de ventas y marketing).
- Hernández, Ángel R.: *La Mercadotecnia en la empresa cubana: continuación del desafío*, Ed. Logos, La Habana, 2006. (Promoción de ventas y marketing).
- Houtart, François: *Mercado y religión*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- Ibarra, Jorge: *Patria, etnia y nación*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- Molina, Ernesto: *El Pensamiento económico de la nación cubana*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- Salazar, Augusto: *¿Existe una filosofía de nuestra América?*, 17ma. ed., Ed. Siglo Veintiuno, México, 2006. (Filosofía).
- Sosnowski, Saúl y Roxana Patiño, comp.: *Una cultura para la democracia en América Latina*, Ed. UNESCO, México, 1999.